

DECLARACIONES DE EBERT

Importantes datos sobre el origen de la guerra

LAS ELECCIONES INGLESAS

Inglaterra prepara la paz. Y la prepara con su acostumbrado buen sentido. El 14 de diciembre habrá en el Reino Unido elecciones generales. Votarán todas las mujeres, que pueden ser, no sólo electoras, sino elegibles también.

El Gobierno de coalición aspira a ganarlas. Tiene enfrente a casi todo el laborismo y a algunos grupos sueltos y a los separatistas de Irlanda.

Lloyd George, el radical, se ha coligado con los conservadores y con algunos laboristas independientes. Sin embargo, no se crea que en esta asociación política han sido las derechas las que impulsaron sus ideologías. Los conservadores ingleses, los viejos torpes amigos del privilegio, han aceptado un programa tal, que causaría espanto entre nuestros izquierdistas republicanos. Y tengase en cuenta que los programas ministeriales, en la Gran Bretaña, no son, como en otros países que nos atañen muy de cerca, meras ficciones ineficaces, sino realidades que encarnan en hechos, si el partido que los desplegó como una bandera alcanza el triunfo.

Los conservadores británicos, precisamente porque son conservadores, han marchado a la izquierda y han escogido como caudillo al más terrible de sus enemigos políticos. Recuérdense los años de luchas ardientes que precedieron a la confagración. Lloyd George, audaz, innovador, adversario implacable de las clases ricas, acometía á éstas con sus presumpciones célebres. Y arrollaba sus resistencias y asaltaba la ciudadela de la pairia y sembraba por todo el país una agitación revolucionariolegalista que llenaba de asombro y miedo á los partidarios del statu quo.

Lloyd George no ha cambiado. Es el mismo que era. Quienes cambiaron fueron los conservadores, que han comprendido que la ola democrática, que avanza por todas las naciones, debe ser encauzada sabiamente, para que no inunde ciega y destructora, sino que fertilice inteligente y mansa.

El programa que Lloyd George ha impuesto al conservadurismo inglés es económico y social ante todo y sobre todo. Si es llevado á la práctica, transformará totalmente la vida inglesa. Los pobres serán menos pobres y los ricos menos ricos. Y aumentará la muchedumbre de pequeños burgueses, trabajadores acomodados más que otra cosa, gracias á sabias desvinculaciones de la riqueza colectiva y gracias también á un amplio intervencionismo del Estado, que limitará las anarquías de la producción, suprimiendo, en la medida de lo posible, los despilfarros innecesarios y las competencias inútiles.

¿Aprobará el pueblo inglés el magno programa de la coalición? Los laboristas tienen otro mucho más avanzado.

De todas maneras, el plebiscito del 14 de diciembre es de una importancia colossal, no solamente para Inglaterra, sino para el Mundo entero. Los estadistas de todas las naciones que no quieren vivir al margen de la Historia tienen fijos sus ojos en la Gran Bretaña. Esperan de ella un ejemplo á seguir...

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

Documentos interesantes.

Berna, 25. Comunican de Munich que el Gobierno bávaro publica documentos interesantes sobre los orígenes de la guerra mundial.

El primero es una comunicación del ministro de Baviera en Berlín.

El 18 de julio de 1914, el ministro avisaba á su Gobierno de los pasos que el Gabinete de Viena estaba decidido á realizar, y que consistía en la entrega de una nota, que se verificaría el 25 de julio, y que se retrasó hasta la salida de Petrogrado de los señores Poincaré y Viviani, con el objeto de facilitar á las Potencias de la Doble Alianza un acuerdo sobre una acción eventual en sentido contrario.

El informe continúa: «Hasta aquí, en Viena, había apariencias pacifistas, dando licencia simultáneamente al ministro de la Guerra y al jefe del Estado Mayor General.

También se hizo presión con éxito sobre la Prensa y sobre la Bolsa.

Zimmermann me ha dicho que después de lo que actualmente se sabe, la nota que se en-

viará á Serbia encerrará las exigencias siguientes:

Publicación de una proclama del Rey de Serbia afirmando que el Gobierno de Serbia no tiene nada de común con el movimiento panserbio y que le desaprueba.

Apertura de una encuesta contra los cómplices del asesinato en el atentado de Sarajevo, en el que tienen intervención funcionarios austriacos.

Apertura de procesos contra todas las personas mezcladas en el movimiento panserbio.

Plazo de cuarenta y ocho horas acordado para aceptar estas condiciones.

Es evidente que Serbia no puede suscribir estas exigencias, incompatibles con su dignidad de Estado independiente.

En Berlín se aprueba en absoluto la actitud de Austria, aprovechándose de la hora favorable, aun á riesgo de complicaciones ulteriores.» (Agencia Radio.)

Lo que se va sabiendo.

Berna, 25. Es muy interesante en el informe de Lerchenfeld la mención que se hace en él de las comunicaciones confidenciales entre él y el consejero de la Embajada alemana en Viena, M. Stollberg.

Este había discutido algunos días antes con Austria la cuestión de indemnizaciones á Italia por la cesión del Trentino del Sur.

En un informe telefónico, el embajador bávaro habla de todo el Trentino.

El 14 de julio de 1914 se esperaba que el embajador manifestaría su confianza de que estaba fuera de duda que los esfuerzos oratorios de sir Edward Grey en favor del mantenimiento de la paz no suspenderían el curso de los acontecimientos.

El mismo día, el embajador bávaro telefonaba á Munich el siguiente cuadro de la opinión en Berlín:

«Hay actualmente en camino dos últimas: la uno para Petrogrado, de doce horas, y la otra á París, de diez y ocho. A Petrogrado se pregunta el motivo de la movilización. A París se impone la pregunta de saber si Francia permanecerá neutral. Por ambos lados la contestación será negativa.

La movilización se realizará, lo más tarde, el sábado 1.º de agosto de 1914, á media noche.

El Estado Mayor prusiano mira la guerra con Francia con la mayor confianza. Cuenta poder derrotar á Francia en cuatro semanas. En el ejército francés no reina el espíritu más sano; Francia posee pocos cañones de tiro rápido, y un fusil inferior al fusil alemán.»

En una comunicación fechada el 4 de agosto de 1914, se prueba que Turquía estaba ya comprometida con Alemania.

Respecto á Bélgica, se dice en el informe que Alemania no puede respetar la neutralidad belga.

El jefe del Estado Mayor ha declarado que, aun contando con la neutralidad de Inglaterra, no sería obstáculo para respetar la neutralidad belga, porque una guerra ofensiva contra Francia no es posible más que contando con la línea de Bélgica. (Agencia Radio.)

Profecía de lord Roberts.

Londres, 25. Comunican de Toronto al «Times» con fecha del 25:

«El periódico «L'Evenement», de Quebec, dice que hace diez años, cuando lord Roberts vino al Canadá, hizo la predicción siguiente en un discurso que pronunció en la inauguración del Parque Abraham:

«Se niegan á creermelo; pero estamos sumidos en una falsa seguridad; no vacilo en afirmar que tendremos en Europa una guerra espantosa, en la cual Francia é Inglaterra soportarán las pruebas más duras de su existencia; verán muy próxima la derrota; pero finalmente ganarán la guerra, debido al genio de un general francés llamado Fernando Foch, profesor de la Escuela de Guerra de París.» (Agencia Radio.)

LA NUEVA RUSIA

Entre germanófilos separatistas y aliadófilos unionistas.

Estocolmo, 24. Dicen de Kiev que ha estallado en Ucrania la guerra civil. Las tropas de oposición separatista, dirigidas por Batlibra, amenazan Kiev, actualmente ocupado por las tropas panrusas. Las tropas alemanas han proclamado su neutralidad. (Agencia Radio.)

El nuevo Gobierno unionista.

Estocolmo, 24. Comunican de Kiev que ha tenido efecto la constitución del Gobierno provisional panruso de Ekaterinodar. El Gobierno ha sido constituido así: Presidencia, general Dragomirov; Negocios Extranjeros, Sassonof; Guerra, general Lukousk; Interior, Astrow; Comercio, Stepanow; y Comunicaciones, Sjuberski.

El programa del nuevo Gobierno comprende el restablecimiento de la Rusia federativa, la representación nacional á base de los principios democráticos, la reforma agraria á base de respeto del derecho y de la propiedad y la abolición del monopolio de los cereales. El Gobierno se propone mantener el orden civil en Ucrania, defendiendo el Estado contra la anarquía maximalista. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION

EN ALEMANIA

Temores justificados.

Carnarvon, 25. El Sunday Observer dice: «Todavía no hay seguridad de que el nuevo Gobierno democrático alemán, tal como lo vemos, continúe. La antigua organización burocrática continúa bajo un traje de aspecto socialista. Hindenburg es el jefe militar que continúa en este nuevo sistema. El doctor Solf, expositivo típico de la antigua duplicidad diplomática, sigue sirviendo en este régimen; sobre todo, no sabemos lo que la mayoría alemana piensa.

Antes de la guerra, los agrarios católicos, junto con la burguesía radical liberal, predominaban sólidamente sobre los socialistas en una proposición de dos á uno. Ahora, estos antiguos partidos de la mayoría se organizan íntimamente y esperan. Por parte de algunas agrupaciones socialistas se ha intentado suprimir ó aplazar las reuniones de la Asamblea Constituyente, que debía ser una representación completa de todo el país. Esto demuestra lo que seguramente temen los socialistas en el fondo de su corazón. Temen que en una Asamblea Constituyente una gran mayoría de todas las clases dirigentes, moderadas ó conservadoras, quiera restaurar una Monarquía modificada. En ese caso se hubieran agregado á los socialistas para obtener mejores condiciones de los aliados.

Después, Ebert y sus amigos hubieran sido alejados inmediatamente del Gobierno, lo que es lo mismo que cambiar las cosas por completo. Estas son contingencias muy posibles. Hasta que el cambio de corazón aparezca de un modo indudable en Alemania, debemos resguardarnos con una coraza de hierro. De otro modo, esta gran guerra será solamente la primera de una serie de guerras púnicas.» (T. S. H.)

La opinión y los partidos.

Nauen, 25. El estado de opinión en Alemania y en el antiguo territorio de ocupación trasluce numerosas manifestaciones que en Berlín se reciben.

Así, 800 delegados de todas las formaciones y barcos de guerra surtos en Kiel, de donde salió la revolución, votaron una resolución que condena severamente los actos de violencia de pequeñas minorías, rechazando toda idea de implantar la autocracia.

Exige también la convocación de la Asamblea Nacional tan pronto como sean posibles las elecciones.

De un modo idéntico se expresó el Consejo de soldados de Kovno, en un telegrama á Scheidemann, diciendo:

«Nos hemos colocado sobre el terreno de la democracia. No queremos dictadura alguna, venga de donde quiera. No nos sometemos á un partido que no represente al pueblo entero. Queremos que se cumpla la voluntad de todo el pueblo.»

Los antiguos partidos de la derecha han publicado un llamamiento para crear un partido popular nacional alemán. Su programa se muestra dispuesto á colaborar sobre el terreno de cualquier forma de Estado que represente el orden y el derecho. Exige la vuelta á un Gobierno parlamentario, la libertad personal y de expresar su opinión, la protección de la propiedad particular, el derecho electoral equitativo, la conservación de la economía privada con la idea de fomentarla en el interés social mediante establecimientos comunales en el Estado, las mancomunidades, gremios, etc., aplicándolo á empresas propicias al objetivo. Además se exige el pronto abandono de la economía obligatoria y de la política de colonización, debiendo disponerse de la propiedad de grandes terrenos contra una debida indemnización. También debe ser modificado el derecho de los empleados y obreros del Estado en el sentido de la renovación. Finalmente, se exige una modificación emancipadora de las leyes constitucionales de las comunidades y la colaboración de la mujer en la vida pública. (Telegrafía sin hilos.)

Decreto de amnistía.

Nauen, 25. El ministro de Justicia prusiano, doctor Spahn, ha publicado un decreto sobre la amnistía para todos los delitos políticos, anunciando además una ley sobre indultos de delitos no políticos, siendo invitadas las autoridades judiciales á no llevar á cabo castigos de hasta tres meses de cárcel y anular castigos de esta clase ya impuestos. (T. S. H.)

Crece la tendencia separatista.

Londres, 25. Comunican de Copenhague á The Times que, según el Berlingske Tidende, el Comité socialista de Oldemburgo y los de Hamburgo sobre el Elba, Hamburgo y Holstein, han decidido constituir una nueva República, siendo Hamburgo la capital.

Se notan análogas tendencias separatistas en las provincias renanas y en los Estados de Alemania del Sur, con un movimiento marcado de hostilidad contra Berlín, que se acentúa de día en día. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Ebert.

Nauen, 25. El día 23 manifestó el comisario popular Ebert frente á un periodista que

el Gobierno sostiene hoy, como antes, su manifestación del 12 de noviembre, en la cual se pronunció en pro de la convocación de una Asamblea constituyente.

Ebert llamó la atención sobre las numerosas manifestaciones enviadas por los Consejos de obreros y soldados desde todas partes del país y de los territorios ocupados, así como por parte de gremios y organizaciones de partido, todas ellas pronunciándose decididamente en contra de una dictadura y en pro de la convocación de la Asamblea nacional, á base del derecho electoral general.

El Gobierno ha comenzado ya los preparativos para dicha Asamblea. Un proyecto presentado por el ministerio del Interior al Gobierno sobre la ley electoral será examinado en los próximos días por el Consejo de los comisarios populares.

Bien es verdad que antes de las elecciones para la Asamblea debe haber cierta firmeza en la situación de la población. Hoy afluyen constantemente tropas de todos los frentes y está efectuándose el traslado de los obreros que trabajaban en la industria permanente.

Ebert indicó como opinión del Gobierno el que la Asamblea nacional debiera convocarse lo antes posible, á fin de crear una base jurídica para la República social, y añadió que se trataba para su partido de una cuestión fundamental, que defendería en todo caso.

Yo estoy convencido firmemente de que la Asamblea nacional constituyente es de una necesidad vital para Alemania. (T. S. H.)

LA CONFERENCIA

DE LA PAZ

Wilson á Europa.

Nueva York, 25. Parece ya seguro que el Presidente Wilson embarcará el 4 de diciembre en el paquebot «Agamemnon» y que irá directamente á un puerto francés. (Agencia Radio.)

Wilson irá á Lisboa.

Lisboa, 25. Se sabe oficialmente que mister Wilson, con motivo de su viaje á Europa, se detendrá algún tiempo en Lisboa. (Agencia Radio.)

Las proposiciones japonesas.

Londres, 24. En los círculos diplomáticos americanos, según un telegrama de Washington, se entiende que los delegados japoneses en la Conferencia de la Paz presentarán siete cláusulas básicas de paz.

La primera se refiere á la libertad de los mares y á asuntos universales que afectan al poderío de la alianza anglojaponesa.

La segunda simpatiza con los Estados Unidos y con los aliados en el plan de protección á las naciones pequeñas y salvaguardia del Mundo contra guerras futuras.

La tercera es el reconocimiento de la necesidad en que está el Japón de restablecer el orden en Siberia para la protección de la integridad japonesa.

La cuarta, reconocimiento de la esfera de influencia legítima financiera, comercial é industrial del Japón en China.

La quinta, permanente ocupación de Kiauchou, bajo condiciones satisfactorias para el Japón y China.

La sexta, protectorados japoneses en las islas Marshall, Carolinas y otras de las antiguas posesiones alemanas en el Pacífico.

Y séptima, derechos de reciprocidad para los ciudadanos japoneses en el Mundo entero. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Disolución del Parlamento inglés.

Londres, 25. Hoy será disuelto el Parlamento británico; el actual Parlamento había sido elegido en diciembre de 1908.

En 1911, su mandato hasta los siete años fué limitado á cinco años.

Habiendo impedido la guerra nuevas elecciones en 1915, el Parlamento fué prolongado cinco veces distintas. (Agencia Radio.)

Manifestación patriótica.

Paris, 25. La manifestación patriótica que se celebró todos los años en honor de Gambetta en la ciudad de Dabray, ha sido este año particularmente emocionante, con motivo de la victoria de Francia. Ha asistido á la fiesta enorme muchedumbre.

Eugenio Etienne, presidente de la Sociedad Gambetta, y Adolfo Carneau, presidente de la Alianza republicana-democrática, han sido los personajes que más se han distinguido en esta manifestación.

Poincaré y Clemenceau han enviado representantes, así como también las Sociedades alsacianas-lorenesas.

En sustitución de Barthou, que se hallaba enfermo, ha pronunciado un hermoso discurso M. Delpouch. También han pronunciado discursos José Reinach, Julio Singlanod, que ha hablado en nombre de Alsacia y Lorena, recordando las palabras de Gambetta al presidir la Cámara en El Havre en 1871. Dijo que haría mucho tiempo que había abandonado la vida pública y sus amarguras y desilusiones, si no hubiese sido por la memoria de este gigante ilustre y el cautiverio de Alsacia-Lorena. La muchedumbre entonó La Marsellesa. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Baviera y los checoslovacos.

Berna, 24. El nuevo Gobierno bávaro ha enviado una Delegación á Praga, con la misión de concluir un Convenio comercial con la República checoslovaca. (Agencia Radio.)

Un ejército rumano ocupa la Bucovina.

Berna, 25. Comunican de Viena que Rumania ha enviado un ejército encargado de ocupar toda la Bucovina. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

La vuelta de Mackensen á Berlín.

Berna, 25. Después de numerosas vicisitudes, Mackensen y su Estado Mayor han llegado á Berlín procedentes de Rumania. Una última prueba les esperaba en la misma capital, en la estación de Silesia. Mackensen, en efecto, conducía 69 millones en oro y en billetes de Banco; pero un piquete de guardia en la estación se apresuró á confiscar esta suma sin entregarle ninguno al mariscal. Los oficiales fueron desarmados y los víveres que destinaban á sus familias fueron igualmente confiscados. A las reclamaciones y protestas de los interesados, el servicio de guardia contestó que obraba por orden del Comité revolucionario y declaró que se había apoderado del dinero y de los víveres porque creía que se trataba de bienes robados (sic).

Esta anécdota, que cuenta La Gaceta de Munich y de Augsburgo, demuestra la desventura con que obran los Comités y su completo desprecio hacia el Gobierno socialdemócrata.

El hecho de que los soldados consideren como bienes robados los bienes que traían el mariscal Mackensen y su Estado Mayor, demuestra claramente la situación hacia ellos de la mentalidad del pueblo ultra Rhin.

El Berliner Tageblatt y el Vorwaerts no dan naturalmente ningún detalle sobre este incidente. (Agencia Radio.)

Foch contesta al general en jefe alemán.

Basilea, 25. La Deutsche Berlin anuncia que Winford ha recibido del mariscal Foch la siguiente respuesta á la serie de peticiones encaminadas á obtener ciertas mejoras en las condiciones del armisticio: «No pueden ser atendidas las demandas que contiene la carta del general en jefe de fecha 21 de noviembre, relativas á las condiciones militares del armisticio.» (Agencia Radio.)

Violación del Limburgo holandés.

Paris, 25. La Prensa francesa publica el siguiente comunicado:

«La Legación de los Países Bajos ha comunicado el 22 de noviembre á los periódicos franceses una nota indicando que el regreso á Alemania de ciertas tropas alemanas á través del Limburgo ha sido concedido por interés de la población belga y después de un acuerdo de los ministros de Bélgica, de Francia y de Inglaterra.

Esta afirmación es inexacta:

El ministro de Estado de los Países Bajos había convocado el 13 de noviembre á los representantes de Francia, de Bélgica, de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña y de Italia, para pedirles que comunicaran á sus Gobiernos las condiciones por las cuales el Gobierno Real había decidido autorizar el paso del Limburgo por las tropas alemanas.

Los representantes de las Potencias aliadas se limitaron á contestar que comunicarían urgentemente á sus Gobiernos tal petición.

No manifestaron ninguna opinión personal, pues se hallaban en presencia de un hecho consumado.» (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

¿Huye el Gobierno bolcheviki?

Londres, 25. Según un despacho de Copenhague, se sabe de Helsingfors que Lenin se ha presentado en la frontera ruso-finlandesa para pedir á un Estado neutral que le dé asilo á él y á otros trece bolcheviki.

Esta noticia ha sido acogida con reserva. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS

AMERICANAS

Chile, amigo de Francia.

Santiago de Chile, 25. El ministro de Francia, Gilveras, ha declarado en un discurso, que ha sido muy aplaudido, que el pueblo chileno es un verdadero amigo de Francia, y que el triunfo de los aliados es un triunfo en el cual no hay motivos de odio, sino de amor inmenso á la civilización. (Agencia Radio.)

DE ORIENTE

En Rumania convocan á una Asamblea constituyente.

Jassy, 24. El Monitor Oficial publica un decreto prescribiendo la disolución del Parlamento, la convocación de una nueva Asamblea constituyente y la institución del sufragio universal en territorio rumano, comprendiendo en éste á la Besarabia.

Se ha publicado otro decreto anulando las Cámaras. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los precios de las subsistencias

En buen número de poblaciones españolas han bajado los precios de algunos artículos de primera necesidad. En unas ha sido natural la baja, porque el cambio que se inicia en las circunstancias la ha producido. En otras no fué natural, sino forzada.

Repetidas veces hemos indicado nosotros la influencia que las Corporaciones municipales podían ejercer, con una buena actuación, en el abaratamiento de la vida.

Viene ahora á darnos la razón prácticamente el Ayuntamiento de Zaragoza, población que figura entre las que han conseguido de un modo forzado la baja en el precio de algunos comestibles.

Cuenta el Municipio zaragozano con una celosa Comisión de Subsistencias que no ha muchos días adquirió importantes cantidades de huevos y patatas y las lanzó á la venta á precios inferiores á los que regían en el mercado.

No pudo ser más satisfactoria la consecuencia inmediata de esa determinación.

Ya era bastante la señalada rebaja en los precios. Pero hubo más. La actuación del Ayuntamiento hizo que los acaparadores de patatas y huevos soltaran su presa, y, por consiguiente, la mayor oferta acentuó todavía más la depreciación.

Este fenómeno hará que el Municipio, al acentuarse la baja, acabe por experimentar una pérdida, ya que á la postre tendrá que vender las partidas que adquirió con algún quebranto.

Pero el Ayuntamiento de Zaragoza, procediendo sabiamente, dará por buena esa pérdida, ya que por cada peseta que pierda él habrá ganado los vecinos muchas pesetas.

Es ese un ejemplo digno de aplauso, así como de los honores de la publicidad, porque si fuesen muchos los Ayuntamientos españoles que imitasen el celo y la sabiduría del de Zaragoza, el problema de las subsistencias no tardaría en experimentar en España una gran transformación.

El estado sanitario

EN TOLEDO

Inauguración del curso académico, por decreto notoriamente la epidemia.

Toledo, 25.—Continúa decreciendo la epidemia, habiéndose, con este motivo, inaugurado el curso académico en todos los centros oficiales de enseñanza.

Los últimos partes sanitarios de la provincia, acusán 63 invasiones, 88 altas y 9 defunciones.

EN HUELVA

Acuerdos de la Junta de Sanidad.—Protesta general.—Juez herido.

Huelva, 25.—El gobernador interino convocó á la Junta de Sanidad, acordándose autorizar la apertura de los centros docentes y los enterramientos con clero, á pesar de existir aún la epidemia en la capital y en muchos pueblos de la provincia. Protestaron y votaron en contra tres médicos vocales contra dos. El comercio, los centros de recreo y el vecindario en general hacen constar su más enérgica protesta, acordando dirigirse al Gobierno.

Se teme sea alterado el orden, ya que hubo algunas colisiones parciales, siendo herido el juez municipal.

EN CADIZ

Continúa la epidemia en esta ciudad y en muchos pueblos de la comarca.

Cádiz, 25.—Siguen presentándose algunos casos de gripe en esta ciudad y en los pueblos comarcanos, pudiendo contarse 16 casos en Conil; en Chichón, 186; en San Fernando, 200; en Casas Viejas, 189; en Rota, 45; en Chipiona, 100; y muchos también en Santa María.

Se llama la atención de las autoridades sanitarias, á fin de que presten todo su concurso para evitar la propagación de la epidemia, que aún no está, ¡ni mucho menos!, extinguida.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CACERES

Huelga de mineros.

Cáceres, 25.—Se declaró la huelga de obreros en el próximo otoño minero de la aldea Moret, perteneciente á la Sociedad General de Industria y Comercio.

Solicitan un pequeño aumento del jornal, la reducción de una hora de jornada y otras mejoras. El número de huelguistas pasa de seiscientos.

EN SEVILLA

Los obreros metalúrgicos.

Sevilla, 25.—A pesar de que los directores de la huelga de metalúrgicos hacen todo lo posible por conseguir el paro general, los demás obreros siguen en sus respectivos trabajos.

Los metalúrgicos emigrados escriben á sus compañeros, diciéndoles que su situación en el Extranjero es peor que en Sevilla, y decla-

ran que estaban mejor pagados en la casa de Tena.

Hay esperanza de que todos lleguen á un acuerdo.

Las cigarrerías vuelven á las fábricas.—Los metalúrgicos parecen llegar á un acuerdo.

Sevilla, 25.—Parece conjurada la huelga de cigarrerías. Hoy reanudaron su trabajo todos los empleados de las fábricas tabacaleras.

Sólo no fueron admitidas por sus compañeras las maestras amarillas; mejor dicho, fueron arrojadas violentamente de las fábricas.

Los obreros metalúrgicos parecen llegar á un acuerdo con sus patronos, gracias á la hábil y prudente mediación del gobernador civil.

Las autoridades civiles y militares hablan tomado sus medidas contra la huelga general que se anunciaba, la cual parece ya, por fortuna, conjurada.

ANDALUCIA

La muerte de D. Carlos Barrié.

Cádiz, 25.—El fallecimiento de D. Carlos Barrié ha causado enorme pesar en todo Cádiz.

El cadáver será llevado en seguida al cementerio por el hecho de tratarse de un caso de neumonía gripal.

El Sr. Barrié estaba emparentado con el marqués de Comillas.

Inmenso gentío acude para expresar su sentimiento á la casa mortuoria.

El entierro del Sr. Barrié.

Cádiz, 25.—Hoy se verificó el entierro de D. Carlos Barrié, delegado de la Transatlántica, quien, como ya notificamos ayer, falleció de un ataque gripal.

Resultó una solemne manifestación de duelo, asistiendo el personal de la Transatlántica, las autoridades locales, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Comisiones de muchos pueblos próximos y los alcaldes de San Fernando y Puerto Real.

El sentimiento es unánime en Cádiz por tan irreparable pérdida, pues el Sr. Barrié prestó grandes servicios á este pueblo, en el que gozaba de grandes simpatías.

El «Isla de Panay».

Cádiz, 25.—Ha fundado en este puerto el vapor correo «Isla de Panay», después de haber inaugurado la línea comercial de España en los puertos del Pacífico.

El capitán del buque trae un mensaje del Ayuntamiento de Valparaíso para el de Cádiz.

Cuentan los tripulantes del buque que en cuantos puertos visitaron, les hicieron entusiastas recibimientos, obsequiándoles con banquetes.

El «Isla de Panay» trae carga de salitre, cueros y otros productos de Chile y Argentina.

También vienen á bordo cinco caballos para el conde de Romanones.

El capitán del «Isla de Panay», D. Agustín Giberman, supo, al llegar á este puerto, que su hermano había fallecido á consecuencia de la gripe en Barcelona.

El «San Carlos».

Cádiz, 25.—Ha llegado procedente de Fernando Poo el vapor «San Carlos», con pasaje y carga.

Cuentan los pasajeros que en Fernando Poo no ocurre novedad.

Acuerdos de la Asamblea Agrícola.—Daños causados por las tormentas.

Málaga, 25.—En la Asamblea de la Cámara Agrícola se acordó la libre exportación del aceite y la supresión de la tasa de productos agrícolas. Se enviará al Extranjero una Comisión especial para que estudie las industrias agrícolas.

También acordó la inmediata recomposición de la acedua de los labradores, convertida en un pantano, averiada por las tormentas, y la repoblación forestal forzosa.

Se calculan en tres millones de pesetas los daños agrícolas causados por el temporal.

CASTILLA LA NUEVA

Victima de su oficio.

Toledo, 25.—En Monte Pozuelo, término de Oropesa, el leñador José Hernández, estando en el ejercicio de su oficio, cayóse encima una encina que talaba, produciéndole la muerte.

CASTILLA LA VIEJA

Apertura de las Escuelas de Artes y Oficios.

Santander, 24.—Celebróse la apertura del curso en las Escuelas de Artes y Oficios.

El acto, presidido por las autoridades locales y el Claustro de profesores, fué solemnisimo.

CATALUÑA

La ponencia de los parlamentarios.

Barcelona, 25.—Como anticipamos anoche, esta tarde, á las cinco, se reunirán el Consejo de la Mancomunidad y la ponencia de parlamentarios para aprobar definitivamente el documento contenido en la petición que en relación con la autonomía de Cataluña ha de dirigirse al Gobierno.

La redacción del documento ha sido muy laboriosa, examinándose y discutiéndose muy detenidamente los cuatro puntos capitales de la misma.

Los republicanos sostuvieron un criterio radical en algunos durante toda la sesión, especialmente en el punto de las relaciones del Poder central con el regional, para evitar, dijeron, que las derechas y los regionalistas acapararan el Poder, y también en el de la facultad para legislar sobre las cuestiones sociales, fundados en que la masa obrera de Cataluña está capacitada y tiene una organización que carecen las demás regiones.

Hubo discusión también acerca de si los encargados del Gobierno regional deben ser nombrados por el delegado del Poder central ó por Cataluña, defendiendo este último criterio los regionalistas.

Asimismo fué objeto de discusión la libertad religiosa.

Oficiosamente se ha dicho que en la reunión de anoche se llegó á una fórmula de coincidencia, la cual será la que en la reunión de esta tarde se someterá á la aprobación del Consejo.

Es probable que no se dé cuenta del documento á la Prensa, por opinar algunos que no sería procedente hacerlo público antes de ser entregado al Gobierno.

Radicales y nacionalistas.

«El Progreso» continúa su campaña contra los regionalistas, más contra los nacionalistas intransigentes, con motivo de la campaña por éstos emprendida durante las fiestas celebradas en honor de los aliados.

En un artículo publica hoy fuertes consideraciones acerca del separatismo de los nacionalistas, haciendo notar unos párrafos de una carta del diputado Sr. Erousse, de los Pirineos Orientales, en la cual se habla de algunos voluntarios catalanes que han luchado en Francia, que están dispuestos á luchar por la libertad de Cataluña.

Hace ver el peligro que para la integridad de la patria supone este concepto.

Suscripción pública.

La Agrupación musical Los Aliados ha acordado abrir una suscripción pública y destinar el importe de la misma, recaudado por donativos, conciertos y serenatas, para regalar una pluma á cada uno de los jefes de las naciones aliadas el día en que se firme la paz, excepto á Wilson, al cual se le dedicará una corona con cintas de los colores regionales y de España, y si resulta remanente, entregarlo á los consules de los Gobiernos para auxilio de los niños huérfanos á causa de la guerra.

Banquete de los reformistas.

El miércoles celebrarán los reformistas un banquete en honor de las naciones aliadas. Han sido invitados los consules, los representantes de la colonia y la Sociedad de Amigos de Francia.

El acto será presidido por el diputado señor Zulueta.

El propósito de los reformistas era organizar un acto popular; pero como deben salir para Madrid el Sr. Zulueta y otros elementos del partido para tomar parte en la Asamblea nacional del mismo, no hay tiempo para organizarlo.

En busca de unos ladrones.

Continúa la Policía haciendo gestiones para descubrir á los autores del importante robo cometido en la casa de los banqueros señores Serrán, de Figueras.

El robo fué descubierto ayer mañana al practicar la limpieza del local. Uno de los dependientes halló la caja de caudales fracturada.

Después de hecho el arqueo se vino en conocimiento del robo. Fué hallada junto á la caja una herramienta de construcción americana con una inscripción del sitio donde había sido comprada.

Las sospechas recaen sobre unos viajeros que en un automóvil estuvieron durante la noche en Figueras. Los viajeros eran una francesita de veintidós años, con un sujeto al parecer catalán y otro que parecía francés. Llegaron á Figueras elegantemente vestidos; se aposentaron en una fonda, dejando el automóvil en un garage. Al amanecer emprendieron la marcha, suponiéndose que para Barcelona. El automóvil era público y había sido alquilado en la plaza de Cataluña en una parada que hay frente al Círculo de Cazadores. Hasta ahora las pesquisas no han dado resultado alguno.

Tranquilidad.

A pesar de los rumores que han venido circulando, no ha ocurrido nada anormal en Barcelona en el día de hoy. Los trabajos se han realizado como de ordinario, entrando en el trabajo los obreros sin incidentes.

Donativo importante.

De Palafrugell, provincia de Gerona, nos comunican que D. José Torres, de aquella población, ha donado el 30 por 100 de su capital para formar un fondo destinado á Instrucción pública y Beneficencia.

Revista del mercado.

Continúa el mercado su marcha hacia la normalidad; pero con mucha lentitud en perjuicio del consumidor, que sigue extrañándose de la carestía que continúa rigiendo en todos los artículos á pesar de lo que se había dicho al suscribirse el armisticio.

Durante la semana han descendido algo los precios del aceite de oliva, algarrobas y algodonos.

En cambio siguen en alza los azúcares, caeos, café, cueros y vinos.

Se observa en general tendencia á la baja en los productos nacionales, pero en alza los de fuera del país. Los artículos en general continúan en su elevada cotización.

Acites.—Han llegado 26 vagones de Andalucía y diez de la región.

Algodones.—Han llegado 1.100 balas. Se han expendido al consumo 4.700, y el stock en plaza es de 25.000.

Almendras.—Continúa animado el mercado de este artículo.

Azúcares.—Esperando la llegada de nuevos cargamentos, en el mercado se están acabando las existencias.

Bacalao.—Escasas existencias y precios sostenidos.

Carbón.—Durante la semana han llegado 14.000 toneladas de Asturias y 1.500 de In-

glaterra. Los precios siguen exagerados y las existencias escasas.

Cueros.—Han llegado 12.000 procedentes de América. El alza que han sufrido en los mercados de origen, ha repercutido en Barcelona.

Trigo.—En el mercado libre afojan los precios. Hay falta de trigos nacionales al precio de tasa, y los compradores se manifiestan retraídos. De América han llegado 14.000 toneladas y de Castilla 65 vagones.

Conflictos obreros.

Barcelona, 25.—Ha empezado la huelga general de constructores de carruajes y carrocerías, acordada ayer en la reunión celebrada.

Siguen en igual estado las huelgas que había en la semana anterior.

Sin Ayuntamiento.

Barcelona, 25.—De Badalona comunican que sigue sin Ayuntamiento aquella población. Así el alcalde como los concejales dimisionarios han trasladado sus domicilios fuera de la localidad con objeto de sustraerse á la obligación de continuar desempeñando sus cargos.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

MURCIA

Imposición de una medalla de Salvamento de naufragos á un súbdito alemán.

Cartagena, 25.—En la estación torpedista de este Arsenal verificóse la solemne imposición de la medalla de plata del Salvamento de naufragos al súbdito alemán Enrique Word, quien estando preso en el Arsenal salvó á una niña, hija del teniente de navío D. Cristóbal Montojo, la cual se cayó al mar en la noche del 17 de septiembre de 1917, y hubiera perecido seguramente de no haberse arrojado al agua, en su auxilio, el joven alemán, que hoy fué tan digna y merecidamente recompensado.

Al acto de la imposición, asistieron el general del Arsenal, varios jefes de la Armada, personal de la estación torpedista, la tripulación del submarino U-39, aquí internado; el consúl de Alemania y varios señores de la colonia.

Terminado el acto, el Sr. Montojo, padre de la niña salvada, obsequió á los asistentes con un espléndido lunch.

VALENCIA

Por la autonomía valenciana.

Valencia, 25.—En el Ateneo Mercantil celebróse la Asamblea para tratar de la gestión de la autonomía valenciana, hablando los representantes de todos los partidos políticos, mostrando estar conformes sobre la necesidad de la autonomía administrativa regional.

Se acordaron cuatro bases: primera, que el Estado renuncie á las trabas administrativas; segunda, que el Estado tome á su cargo el servicio que ahora impone á los centros y organismos valencianos; tercera, que reivindiquen la Diputación y el Ayuntamiento los servicios que ahora tiene el Estado, y cuarta, que para cumplir estos fines dé el Estado á Valencia medios económicos.

La Asamblea terminó con gran entusiasmo.

Los republicanos.

El partido republicano autonomista acordó enviar su adhesión á la Asamblea republicana de Madrid, comunicándolo con numerosos telegramas dirigidos á Castrovido.

Asamblea de fuerzas vivas.

Celebróse en el salón de sesiones del Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas para tratar de buscar solución al pleito de los obreros ebanistas pendiente.

Se propuso someter el asunto al arbitraje del Instituto Nacional de Reformas Sociales, pero no satisfizo á los obreros.

Después de la asamblea celebróse otra reunión en la Capitanía general, trasladándose á los patronos el acuerdo de reconocer el laudo de la Junta para defensa del obrero, redactándose un acta, que firmaron los representantes de una y otra parte, y en la que se establece lo siguiente:

Reanudación desde hoy del trabajo en todas las fábricas de ebanistería en las mismas condiciones de jornal que antes de la huelga, concesión de la jornada de ocho horas, obligación de los obreros de trabajar horas extraordinarias, por las que cobrarán 20 por 100 de aumento en sus jornales, tribunal con fallo obligatorio para redactar el reglamento que organice el trabajo en las fábricas y talleres, no habiendo represalias.

Inmediatamente la Junta de defensa trasladóse á la Casa del Pueblo, comunicando la solución á las Sociedades obreras, que retiró sus órdenes de huelga general.

Los ebanistas valencianos.

Valencia, 25.—En el domicilio de la Unión Gremial se han reunido los patronos ebanistas, examinando las bases de arreglo que acordó una Comisión de patronos con el capitán general y el alcalde.

Los reunidos aceptaron las dos primeras bases, rechazando la tercera, que se refiere á la reglamentación del trabajo.

Los obreros huelguistas se reunieron en la Casa del Pueblo, aceptando las bases íntegras.

La actitud de los patronos hace imposible, de momento, la solución de la huelga.

Conferencias regionales.

El presidente de la Diputación ha organizado una serie de conferencias regionales.

En breve comenzarán los trabajos para establecer la Mancomunidad entre las Diputaciones de la región.

AVISOS UTILES

LOS MEJORES CHOCOLATES y café son los que venden las Casas Tupinamba, Montera, 21 dpdo. y Espoz y Mina, 3. T. 1.14

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.
Iodhyrine
del D^r DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12^{tas} caja de 60 cápsulas 7,50 pesetas 1/2 caja de 30 cápsulas Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Joazeff, París.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Feria de ganados de Almuzón (Soria)

La tan renombrada feria de Los Santos, que por causa de la epidemia gripal no se celebró en su día, se celebrará del 1.º al 8.º del próximo diciembre.—Se espera sea muy concurrida por haberse terminado las faenas agrícolas en esta región y haber gran cantidad de ganado que vender.

Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Friencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

VIENA SOL

Preparación de selectos y variados fiambres por procedimientos mecánicos ultramodernos Chocolate y café torrefacto MARTHEIN. Pan de lujo, Parisián, gluten y Catalán marca SOL. Pastas para té, confitería y repostería. Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante saloncito para degustación de sus exquisitos productos. Fábricas: C. Recoletos, 4, S. Marcos, 26 y S. Bartolomé, 25.—Sucursales: Serrano, 54 Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

PIELAS Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Friencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

FIEBRES GRIPALES LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR

Esquificio del Paludismo. Poderoso febrífugo QUININA (0,50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M.º

Inyecciones y gotas. (J. HOHR-CADIZ)

CON el título de Divulgación científica ha escrito el doctor Benítez, de Málaga un folleto sobre las enfermedades crónicas de corazón y de los pulmones, cuyo trabajo resulta interesantísimo á los cardiacos, catarrosos asmáticos, enfisematosos y afectos de tuberculos pulmonar.

El folleto envíase gratis á los enfermos de estas afecciones que lo pidan al doctor Benítez, Cister, 16, Málaga.

VASCONGADAS

Maria confesa.

San Sebastián, 25.—Según parece, ha de clarar ya la joven detenida, María Fernández Martín, confesando que, efectivamente, se llevó una cajita de hierro, propiedad del pollo de Madrid, D. Manuel García Rojas, cía Rojas.

Dijo que con la cajita referida se marchó á las afueras, donde la forzó con una piedra apoderándose de 15.000 pesetas que contenía Cantinas escolares.

San Sebastián, 25.—Se ha verificado la apertura de cantinas escolares, sirviéndose comida á 1.240 niños.

El «Euskadi», denunciado.

Bilbao, 25.—Fué denunciado el periódico «Euskadi», por un artículo en el que se reprodusieron párrafos de otro artículo de Gabino Arana, fundador del nacionalismo. Estos párrafos son de tendencia separatista.

Indalecio Prieto y el alcalde.

Indalecio Prieto fué invitado por el alcalde para tratar, entre ambos, de asuntos de interés para Bilbao.

Muerte del joven Seguro.

Bilbao, 25.—Ha fallecido á primera hora de esta tarde el joven Ignacio Seguro, á causa de las heridas que le infligió el capitán Sr. López Castro, quien se halla á disposición del Juzgado militar.

Varios encarcelados.

Esta tarde ingresaron en la cárcel Pablo Lozano, José Moreno, Victoriano Cobo, Secundino Pérez, Teodoro Perera y Mariano Lascano, complicados en el suceso desarrollado anoche en el sitio denominado El Boquete.

El armisticio.

San Sebastián, 25.—Organizado por la colonia italiana se cantó hoy en la iglesia del Buen Pastor un solemne Te Deum en acción de gracias por el fin de la guerra. El acto resultó muy brillante, asistiendo á él los consules de las naciones aliadas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UNAS VERDADES

Todos los periódicos han comentado la reunión celebrada en el Gobierno Civil por la Junta provincial de Subsistencias, en la cual los gremios de la alimentación declararon que por ahora era imposible realizar una baja—como se está haciendo en otras provincias—en los elevados precios que hoy tienen los artículos de primera necesidad en Madrid, aun cuando se han mejorado extraordinariamente las circunstancias impuestas por la guerra.

Es en verdad irritante lo que pasa por falta de iniciativas gubernamentales y por carencia de energía en las autoridades locales.

«La Epoca», en los comentarios que pone a la indicada reunión, hace acertadísimas consideraciones. Son éstas:

«Se quejan los carniceros del precio del ganado, que a su vez no es caprichoso, porque depende de la escasez del mismo; del aumento que han tenido los precios de los pastos, de las graves dificultades que existen para los transportes ferroviarios, porque las reses, que antes tardaban dos días en llegar a Madrid, ahora permanecen embarcadas en el tren más de una semana, con las muertes y depauperaciones consiguientes en ese ganado. Todo eso está muy bien; pero, ¿acaso el Municipio no tiene nada que hacer en la supresión o disminución de la maraña de intermediarios que sabemos todos existen para el abastecimiento de carne? ¿Acaso no podían traerse carnes congeladas y frigoríficas, que hicieran más regulares los precios?»

Dicen los huerteros que no pueden abaratar por ahora los precios, porque España es un país importador de esa mercancía, que llegaba incluso de Serbia, y ahora esa importación no existe; esto aparte de que en Madrid los huerteros podrían abaratar el precio serían los llegados de las provincias castellanas, y ahora hay en ellas muy pocos, por la época en que estamos, poco favorable a la producción. Pero, ¿tampoco puede el Gobierno hacer nada en eso? ¿No puede traer huerteros de Marruecos, y en vez de que sean una, dos, tres, las expediciones llegadas, menudeasen más, aumentando la oferta?»

Exponen los carboneros que reciben el carbón caro y con irregularidad, que los picadores y obreros han encarecido notablemente la mano de obra, que el mercado está desabastecido... Pero, ¿tampoco puede el ministerio de Abastecimientos, y la Delegación regía de Transportes, y la hullera, hacer nada por remediar eso? ¿No es posible intensificar la traída de carbones, equilibrando la oferta y la demanda? ¿No es harto elocuente la diferencia de precios que se observa entre los diversos industriales de Madrid?»

También se afirmó que la razón de que en algunas provincias se venda más barato que en Madrid es una especie de cantonalismo económico, según el cual, los gobernadores, o prohíben la salida de los productos, o la consenten, a condición de que se rebajen los precios en el mercado local; con lo que de hecho pagamos en Madrid aquella rebaja. Pero, frente a eso, volvemos a preguntar: ¿Es que no se han creado organismos de centralización para el problema del aprovisionamiento? ¿No hemos llegado incluso a la creación de un ministerio nuevo?»

Lo que ocurre en Madrid es intolerable, ya que las subsistencias alcanzan aquí precios que no tuvieron ni en París ni en Londres durante la guerra.

¿No es hora de que seriamente se estudie este problema y se resuelva?

A las autoridades toca actuar, sin esperar a que surja la protesta pública.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Miércoles 27 de noviembre de 1918.

Santos del día.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la Medalla Milagrosa; Santos Facundo y Primitivo, Basilio, obispo; Acacio, presbítero; Saturnino y Santiago el Interciso, mártires; Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos; Severino, monje; Barlaán y Josafat, confesores, y Beata Margarita de Saboya, viuda.

La misa y oficio son de la Feria IV, con rito de primera clase y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa el triduo de la Archicofradía de Señoras de la vela y oración al Santísimo Sacramento en el jubileo circular. A las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón, que predicará D. Enrique V. Camarasa, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el mismo señor.

En las Góngoras continúa la novena a Santa Bibiana, a las cinco, y predica don Luis Calpena.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cuatro y media, función solem-

ne de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, que celebra la Congregación de madres cristianas.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Ejercicios del mes de Animas.

En San Ildefonso, a las cinco y media, predicando D. Francisco Terrero.

En San Sebastián a las cinco y media, y predica el Sr. Montejo.

En Santa María de la Almudena a las cinco, y predica D. Patricio Castilla.

En San Martín a las cinco y media, y predica el P. Manila.

En los Angeles a las cinco.

En las Magdalenas a las seis, predicando D. José Estrella.

En Santa Cruz a las seis, y predica don Juan Carrillo.

En Santa Catalina de Sena a las cinco y media.

En el Carmen a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Países.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Francisco de Asís.

Real Conservatorio de Música y Declamación

En cumplimiento de la real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 20 del actual, se abre en este centro un plazo de diez días improrrogables, del 1.º al 10 de diciembre, ambos inclusive, para matrícula de los alumnos que no pudieron efectuarla en el mes de agosto último a causa de la epidemia.

Los exámenes de esta convocatoria de gracia tendrán lugar en la primera decena del mes de enero.

Los alumnos oficiales y no oficiales del curso de 1917 a 1918, con matrícula viva para los exámenes de septiembre último, que por causa de enfermedad no pudieron efectuarlos entonces y deseen hacerlo ahora, deberán solicitarlo del señor director, acompañando a su instancia certificación facultativa que justifique la imposibilidad en que se vieron de examinarse a su debido tiempo; entendiéndose que si no lo solicitaran dentro del período de diez días arriba indicado, quedará caducada su matrícula y sin ningún efecto posterior.

Del 11 al 20 del próximo enero se abrirá un plazo de matrícula para que puedan formalizarla para el curso 1918-19 todos los alumnos que no lo hubieran efectuado, bien por haber tenido que examinarse ó por impedirse el estado sanitario.

Academia Médicoquirúrgica

Ayer a las siete, en el local del Colegio de Médicos, celebró la apertura de sus trabajos la Academia Médicoquirúrgica española, bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, Sr. López Monis, en representación del ministro de Instrucción pública.

Comenzó el acto, que estaba concurridísimo, con la lectura de la Memoria del curso anterior a cargo del doctor D. Manuel Arredondo. El doctor Hernández leyó a continuación un interesante trabajo acerca del diagnóstico de la apendicitis, en el que reveló un profundo estudio, al que aportó innumerables datos de observación personal, cuyos extremos merecieron profunda atención del ilustrado auditorio, que al final premió el concienzudo trabajo del joven catedrático con una larga salva de aplausos.

El director general de Primera enseñanza pronunció a continuación un vibrante discurso, que comenzó en términos de sincera modestia para excusar la ausencia del ministro, cuyos grandes prestigios era preciso olvidar en aquel instante para que la sustitución desventajosa no tuviera carácter de verdadera usurpación de funciones.

Dirigió un saludo al doctor Cortezo, allí presente, encomiando su labor y señalándole como ejemplo de las generaciones que ahora empiezan a realizar su labor profesional.

Ensalzó a continuación la conducta de la clase médica española, la cual con motivo de la invasión epidémica ha respondido abnegadamente a su elevadísima misión social, escribiendo con los nombres de los que han caído en la lucha una página gloriosa en la historia de la medicina patria.

Declaró que los Poderes públicos no merecerán el nombre de tales si no subrayan esta noble conducta, otorgando el eficaz galardón que merecen, al preocuparse de la situación de las familias de los doctores fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Terminó analizando la situación espiritual de España en orden a la paz universal, abominando del pesimismo ambiente, contra el que claman actos como el que se celebraba y trabajos como los de los doctores Hernández y Arredondo.

El Sr. López Monis estuvo realmente afortunado y se hizo aplaudir con entusiasmo al final de algunos párrafos y al declarar abierto el curso de 1918-19 en nombre del ministro de Instrucción pública.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

EN EL AYUNTAMIENTO

El presupuesto municipal

La sesión de ayer.

Comenzó a las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Garrido Juaristi.

Capítulo 1.º—Propios.

Se aprueban sin debate todos los artículos del capítulo, referentes a los productos de fincas, censos, inscripciones y depósitos.

Capítulo 2.º—Montes.

Igualmente se aprueban los artículos relativos a productos de hierbas, pastos y mondas y limpiezas de árboles.

Capítulo 3.º—Impuestos.

Los artículos que tratan de pesas y medidas y puestos públicos son aprobados sin debate. El relativo a mercados es objeto de gran discusión, siendo, por fin, aprobado.

Lo mismo ocurre con los artículos relativos a mataderos, policía urbana, cementerios, aguas, licencias para construcciones, coches y carros de plaza, carruajes y caballos de lujo, bicicletas y motocicletas, tranvías, certificaciones, establecimientos públicos, multas, sello municipal, vía pública y arbitrio de plusvalía.

Capítulo 4.º—Beneficencia.

Se aprueban sin debate los dos artículos.

Capítulos 5.º al 8.º

Sin debate son aprobados los cuatro capítulos de instrucción pública, corrección pública, extraordinarios y resultados.

Capítulo 9.º—Recursos legales para cubrir el déficit.

Se aprueban los recargos en las contribuciones de inmuebles y subsidios.

Son retiradas dos enmiendas encaminadas a suprimir el impuesto sobre carnes frescas y saladas hasta que el Gobierno resuelva las peticiones formuladas por el Ayuntamiento.

Se suspendió el debate a las dos para reanudar a las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

A las cinco y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino.

El impuesto sobre las carnes.

El conde de Limpias combate el impuesto sobre las carnes.

Dice que los mauristas se opondrán al impuesto sobre las carnes y en cambio que tolerarán el impuesto sobre los vinos, hasta que la superioridad resuelva sobre las peticiones formuladas por el Ayuntamiento.

El Sr. Francos Rodríguez defiende la ley de supresión de los Consumos, explicando las causas que indujeron a su implantación.

Aboga por la tributación sobre la tierra, mejor que los impuestos indirectos.

Dice que el impuesto sobre las carnes ha subsistido por la facilidad de su recaudación. Añade que modificando la ley de substitutos de Consumos se cobraría por inquilinato la cantidad suficiente para suprimir el impuesto sobre las carnes.

Se lamenta de las muchas personas que no pagan las cédulas.

Opina que se deben desgravar los vinos, reforzando la recaudación de los demás impuestos establecidos.

Rectifica el conde de Limpias, insistiendo en que los mauristas son contrarios al restablecimiento de los Consumos.

Interviene el Sr. Gavilán, mostrándose también contrario al restablecimiento de los Consumos, si bien considera que no puede suprimirse el impuesto implantado.

Dice que si el Gobierno no accede a las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, sería llegado el momento de que todos los concejales cambiasen de residencia para abandonar el cargo.

El Sr. Calzado aboga por los impuestos directos.

Dice que para desgravar las carnes y los vinos se necesitarían 14 millones y para desgravar sólo los vinos tan sólo harían falta cuatro millones.

Se aprueba el sostenimiento del impuesto sobre carnes.

El impuesto sobre los vinos.

El Sr. Marcos Manchón defiende una enmienda pidiendo que no se graven los vinos y alcoholes.

El Sr. Crespo hace notar que para poder atender a los gastos votados para aumentos de jornales, obras nuevas, etc., etc., hacía falta arbitrar recursos, y por eso se ha acudido al establecimiento del impuesto sobre vinos y alcoholes.

El Sr. De Blas dice que muchos Ayuntamientos, en los que tienen mayoría los elementos republicanos, están establecidos impuestos sobre artículos de consumo.

Llama la atención sobre el peligro de desnivelar el presupuesto dejando de implantar este impuesto.

El Sr. Asprón atribuye a los mauristas el deseo de restablecer el impuesto sobre vinos y alcoholes, y lo combate con los mismos argumentos que el Sr. Marcos.

El Sr. Corona interviene brevemente, diciendo que la supresión del impuesto de Consumos fue aplicada inoportunamente.

El Sr. Francos Rodríguez explica su voto, diciendo que es contrario a la implantación del impuesto.

El Sr. Saornil anuncia que votará en contra; pero llama la atención sobre la necesidad

de aprobar el presupuesto, cuyos gastos ya han sido votados.

El Sr. Fernández Canelas anuncia que votará en contra.

El Sr. Silva dice que votará a favor. Dice el Sr. García Cernuda que los mauristas son contrarios a la implantación del impuesto de Consumos.

Hace un llamamiento a los concejales para que recapaciten lo que pasará con el presupuesto de gastos ya aprobado.

Dice que todas las fracciones políticas son contrarias al impuesto, que no puede el Ayuntamiento sustituir legalmente; pero que hay que notar que ya están votados los gastos y todo se vendrá abajo.

Pide que se acuerde la aprobación del proyecto de la Comisión, haciendo notar al Gobierno que sólo lo hace provisionalmente, hasta que se reúna la junta municipal, en cuya fecha deberá el Gobierno dar los substitutos necesarios.

El Sr. Garrido Juaristi también se declara enemigo del impuesto de Consumos.

Dice que el Ayuntamiento tiene que dotar el presupuesto de ingresos, y añade que el ministro de Hacienda también es opuesto a la implantación del impuesto, y confía en que dará solución.

El Sr. Aguilera dice que si se pone a votación el impuesto de Consumos, los republicanos no tendrán más remedio que votar en contra.

Opina que se podrían gravar los vinos en otra forma que no fuese cosa parecida a los Consumos.

Dice que se podría ir a la caducidad de varios conciertos establecidos para aumentar los ingresos, y si no se llega al resultado apetecido, el responsable será el ministro de Hacienda y el Gobierno.

El Sr. Gavilán dice que si el Ayuntamiento vota el impuesto será con carácter transitorio y provisional, y siendo ésta una cosa transitoria, en la junta municipal todos los concejales se revotarán.

El Sr. De Blas hace iguales manifestaciones.

El Sr. Garrido hace constar que la opinión unánime del Ayuntamiento es opuesta al impuesto, y los concejales se comprometen a votar en contra en la junta municipal, si el Gobierno no da otros medios substitutos.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos. Bases complementarias.

Se aprueban las bases complementarias propuestas por la Comisión, y antes de discutirse otras bases propuestas por varios concejales, se suspende la sesión a las nueve y media.

POR LA NOCHE

A las diez y media se reanuda la sesión, aprobándose algunas de las bases propuestas, durando la discusión de éstas hasta las doce y media.

Presupuesto del Ensanche

A continuación comienza el debate sobre el proyecto del Presupuesto del Ensanche, presentado por la Comisión con un aumento de 887.777,03 pesetas.

El Sr. Aguilera da explicaciones acerca del alcance de los aumentos introducidos.

El Sr. Tato defiende una enmienda pidiendo el aumento de 1.000 pesetas para todos los funcionarios administrativos del Ensanche, al igual que los del Interior.

El Sr. Ferrero dice que la Comisión propone 1.000 pesetas a los jefes, 500 a los oficiales y 250 al personal subalterno.

El Sr. Gavilán pide algunas explicaciones. El conde de Limpias reconoce que los funcionarios del Ensanche se considerarán postergados con relación a sus compañeros del Interior.

Reconoce que a algunos empleados facultativos se les asciende en mayor proporción que a los funcionarios administrativos.

El Sr. Marcos Manchón defiende la idea de que se aumente a todos los funcionarios 1.000 pesetas.

El Sr. Fernández Canelas pregunta la razón por qué uno de los funcionarios del Ensanche cobra el mismo sueldo que el jefe.

El Sr. Aguilera explica suficientemente el caso.

El Sr. Fraile se asocia a la petición de los Sres. Tato y Marcos.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Tato, es desechada por 15 votos contra 13.

Se acepta una enmienda del Sr. Marcos proponiendo el aumento de los subalternos en un 25, 20 y 15 por 100, según la categoría.

Se aprueban los cinco capítulos restantes del presupuesto de gastos.

Presupuesto de ingresos.

Se aprueban los seis capítulos de ingresos, con una diferencia en más de 15.043,73 pesetas, y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LA NOVELA LITERARIA publica completas en un solo volumen dos hermosas novelas de Mauricio Barrés: *Al servicio de Alemania* y *Colette Baudouche*. Prólogo de Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Centro.—Enorme ha sido el éxito de la hermosa comedia *La calle de la Montera*, agotando las localidades en este teatro el domingo por tarde y noche.

Cuanto artistas toman parte en la interpretación de esta obra hacen una labor inimitable, especialmente las Sras. Muñoz, Cancio y Calderón y el Sr. Ruiz Tatay.

Hoy martes, por la noche, se representará *La calle de la Montera* y *Pedro López*. Esta última obra proporciona todas las noches un triunfo a Enrique Borrás.

En la presente semana se verificará el estreno del drama en tres actos y en prosa, titulado *Esclavitud*, original de José López Píñillos, *Parmeno*.

Español.—Mañana miércoles, a las diez de la noche, tendrá lugar una representación única, a precios populares, de la inmortal obra de Calderón *La vida es sueño*, éxito extraordinario de Ricardo Calvo.

El jueves por la noche, en atención al mucho público que no pudo adquirir localidades el domingo pasado, se repetirá la hermosa obra *Reinar después de morir*, a precios populares. Por la tarde de dicho día tendrá lugar la última representación de *La vida es sueño*.

Lara.—El miércoles 27 debuta la simpática bailarina María Esparza, que, a lo original de sus bailes, une una lujosa presentación.

En la función de tarde se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la comedia de Benavente *De cerca*, hace tiempo no representada.

Zarzuela.—Compañía Rosario Pino.—Hoy martes se pondrá en escena, a las seis de la tarde, la aplaudidísima comedia de Benavente *Los malhechores del bien*, empezando la función con el apropósito *La mudita se nos casa*.

Por la noche, a las diez, cuarta representación de la comedia de Lope de Vega, adaptada por Muñoz Seca, *Las famosas asturianas*, cuyo éxito ha superado a cuanto la Empresa había previsto.

Apolo.—Hoy martes, a las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela nueva *Los calabreses*. Por la noche, a las diez en punto, quinta representación de la zarzuela en tres actos *El juramento*, que con tan gran éxito ha sido repuesta en el cartel de este teatro.

El jueves, a las seis de la tarde, sexto vermouth de moda, representándose por primera vez la renombrada zarzuela *El juramento*, en la que tanto se distinguen la señora Vela, señorita Barona y los Sres. Sagi-Barba, Frontera, Vidal, Meana y Asensio.

Las localidades para el vermouth de moda pueden adquirirse en Contaduría el martes y el miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—Hoy martes se representará en las funciones de tarde y noche el celebradísimo melodrama en once cuadros *El monaguillo de las Descalzas*, en cuyo protagonista obtiene Loreto Prado uno de sus más grandes triunfos.

En la presente semana, *El caballo de cartón*.

Cervantes.—Hoy no hay función de tarde y noche, por tener que verificarse el ensayo general de *La muchacha que todo lo tiene*.

CAMARA DE COMERCIO

Consumo y distribución de carbón

La Cámara oficial de Comercio de la provincia de Madrid pone en conocimiento de aquellos de sus electores que por virtud de la orden dada por la Comisaría de Abastecimientos entregaron en estas oficinas las declaraciones juradas del consumo de carbón, que habiéndose reunido en el Gobierno civil el Comité mixto distribuidor de carbones, acordó aceptar la distribución del consumo en la forma en que figuran las relaciones fijadas en el sitio de costumbre del Gobierno civil.

El Comité, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 4.º de la orden de la Comisaría fecha 2 de agosto, y en vista de que no se ha formulado ninguna reclamación contra las dichas declaraciones, propone a la Delegación regía de suministros hulleros la distribución en un todo de acuerdo con el detalle contenido en la relación que le acompañaba.

Se puede recurrir contra dichas relaciones ante la Delegación regía de suministros hulleros dentro del plazo de ocho días.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoa.

Para los contribuyentes

El día 30 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquiera causa no tuviesen conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio, al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona, en la forma y costumbre establecidas.

Los dos días últimos (29 y 30) estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias.

TOSCA POR BERTINI ESTRENO HOY MARTES CINE IDEAL

50 PROFESORES DE LA FILARMÓNICA Y SINFÓNICA.—SE DESPACHA EN CONTADURÍA A PRECIOS DE TAQUILLA

Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

En la placita de Padierno y en los correderos de Matilla y San Fernando.

La tiente de los becerros en una pequeña plaza es cosa que por sus muchos inconvenientes va desapareciendo poco á poco, y en la actualidad se sustituye, muy fundadamente, por el acoso en campo abierto.

Las becerras que no han de ser lidiadas en un ruedo ante el público, nada importa que demuestren su mayor ó menor cualidad de sangre brava en una placita, porque aunque se acorren luego del castigo, no tienen que verse nuevamente ante el caballo del picador.

Parte de la Prensa madrileña y «El Adelantado», de Salamanca—donde revista magistralmente «El Tibalero»—, han tratado ya de la tiente de estas becerras, en la que se desechó las que no resultaron francamente superiores.

En la faena de toros vemos solamente hacer prodigios con capa y muleta á los toreros de á pie; pero en la suerte de varas sólo presenciamos cómo los picadores entregan los caballos al toro, y poco á poco ha ido quedando del primer tercio sola y exclusivamente la parte más dolorosa y repugnante.

En las faenas de toros vemos solamente hacer prodigios con capa y muleta á los toreros de á pie; pero en la suerte de varas sólo presenciamos cómo los picadores entregan los caballos al toro, y poco á poco ha ido quedando del primer tercio sola y exclusivamente la parte más dolorosa y repugnante.

El toro á caballo es tan bonito como el de á pie; en aquél y en éste hay sus reglas para torrear, hay terrenos y querencias donde el diestro debe llevar al toro para que allí embista con más ahinco.

El toro de á caballo ha tomado carta de naturaleza entre los ganaderos—los verdaderos ganaderos, que saben coger una garrocha y no necesitan llamar al conoceptor para preguntarle cómo se llama este ni el otro toro, ni la procedencia suya—no entre los dueños de vacadas, que de vez en cuando ven sus reses.

En Andalucía—entre otros que nosotros ignoramos—tientan por acoso los hijos de Pablo Romero y de Miura, que son excelentes jinetas y hábiles garrochistas; en Salamanca, los hermanos Pérez Tabernero, y hay toreros, como Joselito, que es tan hábil jinete como diestro de á pie.

En los inmensos correderos de Matilla y en el de Villar de los Alamos, se verificó hace unas tardes el acoso de los becerros de don Graciliano y D. Alipio, y los ganaderos citados, así como D. Antonio y D. Argimiro, se lucieron tanto en lo que se refiere á la bravura del ganado, como en sus condiciones de garrochistas.

Limeño y Calvache, que presenciaron la operación, se hartaron de torrear después unas cuantas vacas de la ganadería de Gama, y allí en pleno campo, con unas reses que eran un verdadero prodigio de nobleza y suavidad, hicieron con capote y muleta verdaderas proezas, practicando cuanto con capote y muleta se puede hacer.

En la estación del Mediodía, uno de los trenes arrolló ayer tarde al mozo Lorenzo Puerta. La desgracia no pudo ser evitada por el maquinista, que sólo pudo parar el convoy á bastante distancia del lugar del suceso.

El desgraciado obrero víctima del accidente quedó muerto en el acto y su cuerpo destrozado de tan horrible manera, que la cabeza fué hallada separada del tronco.

El Juzgado de guardia se constituyó en la estación é instruyó las diligencias propias del caso.

Fortuna, desde Bilbao; Ventoldra, de Barcelona; Limeño, desde Sevilla, y otros muchos, de Madrid—á entrenarse en las faenas de su profesión.

Y todos, amigos, periodistas y toreros, se esparcen más tarde por España prodigando á la persona y al ganadero elogios que son un culto á la verdad, un tributo á la justicia, y no las frases de cortesía con que se trata de recompensar una bondad, un cariño y unas dotes personales en aquellos amigos, que no tienen precio posible.

P. ALVAREZ

ESTADO DEL TIEMPO

Llovió anteayer en Cantabria, Galicia y la meseta central, y ayer fueron abundantes las nieblas.

La temperatura fué más suave que en los días pasados.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, chubascos; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce, del día 25, 708,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 10°. Idem mínima, 3°. Humedad del aire, 79 por 100. Recorrido total del viento, 163 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 18 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Sudeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: inseguro, algunas nieblas.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 25.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

UN OBRERO MUERTO

En la estación del Mediodía, uno de los trenes arrolló ayer tarde al mozo Lorenzo Puerta. La desgracia no pudo ser evitada por el maquinista, que sólo pudo parar el convoy á bastante distancia del lugar del suceso.

El desgraciado obrero víctima del accidente quedó muerto en el acto y su cuerpo destrozado de tan horrible manera, que la cabeza fué hallada separada del tronco.

El Juzgado de guardia se constituyó en la estación é instruyó las diligencias propias del caso.

AGUA DE SOLARES

Curra la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

Diputación Provincial

Notas varias.

Parece resultar de las averiguaciones practicadas por la Comisión nombrada para poner en claro la denuncia hecha por el marqués de Portago, referente á la falta de medicamentos en los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios, después de escuchar al decano del Cuerpo médico, á los facultativos que le forman y al director del Hospital, Sr. Hidalgo, que afortunadamente no faltaron los medicamentos precisos para los enfermos, y que los medicamentos especiales que faltaron, de los cuales se careció con motivo de la guerra, fueron sustituidos por otros similares.

Del resultado de la reunión se levantó anteayer tarde la oportuna acta, la cual parece haber sido entregada al senador y diputado provincial D. Eduardo Estelal para que hoy trate del asunto en la Alta Cámara.

El presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, presentará en la sesión que hoy ha de celebrar la Corporación la siguiente importante moción:

«El que suscribe, presidente de la Diputación provincial de Madrid, tiene el honor de proponer á la misma haga suyas las siguientes declaraciones:

España responde á la gran conmoción que determina la conclusión de la guerra, preparándose á reorganizar y modificar intensamente su sistema político-administrativo y económico bajo el cual hasta ahora vivió.

No se puede permanecer indiferente ante la realidad del momento; Corporación que represente alguna fuerza nacional, debe estimularla y dirigirla para ponerla al nivel de otras mejor preparadas.

Cataluña pide la autonomía integral; otras regiones buscan en sus Municipios el espíritu que ha de prevalecer en sus demandas; fueros suprimidos quieren renacer con ímpetu poderoso.

Madrid y su provincia no podrán nunca justificar su permanencia en un margen de inercia ante este movimiento pleno de vida y de actividad. Ha de opinar con vista á los problemas pendientes, y ha de actuar en razón á su derecho y conveniencia legítima.

La Diputación provincial de Madrid, expresamente declara la gran simpatía que siente por los sistemas descentralizadores y las ideas autonomistas, siempre que los últimos extremos de tales ideas no rompan la unidad de la patria indivisible y no mermen las atributos de la nacional soberanía española.

El santo amor á la región que nos vio nacer nunca disuolvió un immoderado afán de separarla de regiones hermanas. Rómpanse los lazos que supongan dificultad para mejor desenvolvimiento; pero no se reste vigor á los vínculos que nos den, allende las fronteras, el prestigio de una patria fuerte y única.

La Diputación de Madrid considera que en estos momentos en que los pueblos del Mundo se preparan para congregarse en una Conferencia de paz definitiva, pueden intensificarse sin inspirar recelos trabajos conducentes á una franca, leal y conveniente aproximación de Portugal y España, constituyendo en la Península Ibérica una confederación de ambos Estados soberanos, que consiguiese en beneficio de las dos nacionalidades una mayor garantía de libertad y progreso.

La Diputación de Madrid hace votos fervientes para que nuestro idioma nacional, tan difundido en el Mundo y por el cual vivimos en comunicación preferida con las Repúblicas hispanoamericanas, no sufra en nuestro propio solar injusto menosprecio, conservando, por consiguiente, su condición de idioma oficial, sea cual fuere la protección y estímulo que se quieran dar á otros idiomas y dialectos peculiares de las distintas regiones españolas.

Y, por último, esta Diputación declara que se ve compelida, por virtud de las circunstancias, á desarrollar una honrosa misión tutelar: cerca de los pueblos de su provincia. Nuestro régimen local ha de ser rápidamente transformado; han de darse nuevas bases de sustentación á las Haciendas municipales; la autonomía del Municipio se pide en las Cortes, representando un general estado de opinión. Todo esto obliga á nuestros pueblos y á nos-

otros mismos á una gran labor de capacitación. Estas reformas serán tanto más beneficiosas cuanto más y mejor preparados estén los pueblos para recibirlas.

Es, pues, de inaplazable necesidad unir á todos los pueblos de nuestra provincia en un ideal común, estimulándoles en el estudio de sus legítimas necesidades y de los medios adecuados para atenderlas; hay que concertar su actuación con la nuestra, y juntos, robustecidos por la personalidad de la provincia, buscando para la misma lícitos beneficios, que nunca obtuvo del sistema centralista.

De aceptar la Corporación estas declaraciones como suyas, y de estimar oportuna la orientación propuesta en la última parte de este documento, el firmante de mismo desarrollará concretamente, sometiendo á la aprobación de esta Diputación, el plan de ejecución que, como consecuencia obligada, ha de formularse.»

Se encuentra, afortunadamente, restablecido por completo de la enfermedad que ha venido padeciendo, el ilustrado ingeniero jefe de la sección de carreteras de la provincia de Madrid D. Angel Soriano.

TEATRO REAL

Tercera relación de señores abonados: Señora viuda de Andrés, Aznar de la Torre, viuda de Gallego, J. Astudillo, M. Alonso, viuda de Monfort, condesa de Alcubierre, J. Alcalde Casal, conde de Albox, J. Baeza, M. Conrote, marquesa de la Conquista, T. Castañeda, E. Calvo, R. Castillo, García Soriano, baronesa viuda del Castillo de Chirel, doctor Espina, marqués de Echeandía, marqués de Estella, J. Fernández Gamboa, A. Fagoaga, Fernández de Henestrosa, duquesa de Fernán Núñez, M. Gaya, E. Gil de Avella, García Viana, marqués de Gorbea, V. Gavalda, Sr. González, Sr. Granville, G. Hernández, Marcela Hernández, J. Jerez, C. Luengo, López Alfaro, Lizasoain, J. Lamarea, V. Lejarrá, López Martín, Adela López Dóriga, Petronila Marón, J. Murel, Concepción Morote, J. Monzón, viuda de Plá.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de LA ABUELA

novela de Enrique Richebourg, que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos la inserción de otra del mismo admirable novelista francés.

LA HEREDERA

Trátase de una de las novelas más conmovedoras, interesantes y patéticas de dicho escritor, tan conocido del público de este periódico.

LA HEREDERA

tiene un argumento humano, unos episodios plenos de interés, una acción lógica y al mismo tiempo sorprendente, y un desenlace que suspende al que lee, haciéndole meditar.

Lo ameno y lo dramático se unen, formando un conjunto que acusa claramente el arte de expertísimo novelador de Emilio Richebourg.

LA HEREDERA

tiene un enorme prestigio literario allende el Pirineo.

LA HEREDERA

es una de sus más notables producciones, una de las que más han contribuido á cimentar su fama.

LA HEREDERA

por lo tanto, continuará honrosamente las tradiciones gloriosas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS" En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Un instante después penetró en el salón el comisario de Policía escoltado por dos agentes; los restantes se habían quedado en la antecámara y en la escalera. El barón tenía la sonrisa en los labios y el aspecto muy tranquilo.

—¿Sois el señor barón Alfonso de Septème?—preguntó el magistrado.

—Sí, señor—respondió inclinándose con amabilidad.—Os presentaré en nombre de la ley, señor comisario de Policía... ¿Qué me queréis?

—Señor de Septème, vengo á prenderos, en virtud de auto de prisión firmado contra vos.

—Señor comisario de Policía—repuso el barón,—¡libreme Dios de oponer resistencia á la ley ni rebelarme contra la autoridad! Voy á seguirlos; únicamente os ruego me concedáis tres minutos: el tiempo preciso para cambiar de traje.

—Hacedlo, señor barón; os espero.

Se retiró con calma: tomó un revólver, y fríamente, sin que temblara su mano, apoyó el cañón sobre la sien derecha é hizo fuego. Al ruido de la detonación, el comisario de Policía y los agentes se precipitaron en la alcoba, llena de humo. El barón estaba tendido en el suelo; boca arriba, con la cabeza destrozada. La sangre escapaba á caños de una horrible herida. El comisario se inclinó sobre el cuerpo inmóvil. ¡Era cadáver!

El magistrado se levantó y dijo gravemente: —Ha escapado á la justicia de ios hombres!

XI

El barón de Verboise había recibido por la mañana diferentes cartas procedentes de países extranjeros, y había consagrado gran parte del día á contestar á sus correspondientes. No le había sido posible ir al hotel de Saulieu, pero nada había perdido, pues la marquesa dió orden, si se presentaba, de que le respondieran que había salido á hacer visitas acompañada de su nieta.

El barón de Verboise tenía que hablar con su secretario y fueron á comer á un restaurant de moda, donde se ocuparon de sus futuras operaciones, del próximo enlace del barón con la rica heredera de la señora de Saulieu y de otros asuntos.

—A propósito—dijo de pronto Gruder,—ya sabéis que cuando le hice la visita para preparar el negocio, la marquesa

se me preguntó si conocía á Pedro Darasse.

—¿Y bien?

—Que como no le conocía, contesté lisamente que no... Pero esta mañana he oído hablar por segunda vez del tal Pedro Darasse... Un sujeto que desapareció hace seis meses, y cuyo cadáver «pescaron» anoche en el Marne, en Nogent; y no necesito deciros en qué estado de putrefacción se hallaría después de tan larga permanencia en el líquido elemento.

El barón se estremeció.

—¿De modo—interrogó—que ese sujeto se había suicidado, y hasta los seis meses, y por casualidad, no han encontrado los pescadores su cadáver?

—Si no hubiera habido mas que pescadores, es probable que hubiera continuado eternamente en el fondo del agua, donde se habría acabado de pudrir, pues, según parece, estaba medio enterrado en el fango. Pero el cadáver lo han sacado dos marineros, por orden de la Justicia.

A pesar del imperio que tenía sobre sí, el barón se estremeció y se puso pálido. Gruder prosiguió:

—El lúgubre encuentro ha tenido efecto en presencia de un comisario de Policía y de la mujer, según parece, de Pedro Darasse, la cual ha reconocido á su marido, así como el comisario ha certificado que el sujeto había sido asesinado.

—¿Vaya una historia extraña, Gruder! Pero, vamos á ver, ¿no será todo un cuento?

—No, barón; me lo ha dicho mi amigo Pauffert, inspector de Policía.

—¿Y qué han hecho del cadáver?

—Lo han colocado en un féretro y lo han llevado á la Morgue; pero como no pensaban guardarlo para reliquia ni podían ofrecerlo como espectáculo á la curiosidad pública, se apresuraron á deshacerse de él, y esta mañana lo enterraron.

—Es lo mejor que podían hacer. ¿Y decís, Gruder, que han reconocido en el cadáver á un tal Pedro Darasse y certificado que había sido asesinado?

—Sí, barón.

—¿Y, según vuestro amigo Pauffert, han indicado á la Policía el sitio preciso en que se encontraba el cadáver?

—Sí.

—Eso demuestra, Gruder, que existen testigos del crimen.

—¿Indudablemente!

Pero no es fácil comprender que en el intervalo de seis meses no se haya pensado en sacar del agua el cadáver de la víctima, y ahora...

—Todo induce á creer, barón, que no hace mas que dos ó tres días que denunciaron el crimen.

—Así debe haber sido. Pero ¿quién es el delator? Vuestro amigo Pauffert debe saberlo.

—¿En qué pensáis?—le dijo Gruder.

—En lo que acabáis de decirme, amigo; en esa tardía denuncia de un crimen que se remonta á seis meses fecha.

—Como á vos, barón, me ha extrañado; pero parece que el delator tenía sus razones para no hablar más pronto.

—¿Sus razones? ¿Qué razones?

—Me preguntáis demasiado...

—Pero si Pedro Darasse ha sido realmente víctima de un crimen, existe un culpable.

—Indudablemente, barón.

—¿Y conocéis al culpable?

—Sí, le conozco.

—¿Le conocéis!—exclamó el barón, cuyo pálido rostro se puso violáceo.

—Sí, y según me ha dicho Pauffert, le buscan activamente.

—¿Ah! ¿Le buscan!—exclamó el barón con más calma.

Se tranquilizaba. En efecto, desde el momento que buscaban activamente al asesino, seguían una pista falsa.

—Gruder—repuso,—¿sabéis el nombre de ese asesino?

—No, no lo sé; Pauffert no ha podido ó no ha querido decirme... Sin embargo, no me ha ocultado que es un italiano.

—¿Un italiano!

—Sí, y que conocía desde mucho tiempo antes á Pedro Darasse.

—¿Que le conocía—exclamó el señor de Verboise descubriéndose demasiado.

—Barón—dijo Gruder,—no sé si me equivoco, pero me parece que el asunto de Nogent-sur-Marne os causa mala impresión.

PERSPECTIVAS

La nueva lirica: sus características.

Múltiples y contradictorias son las características de la nueva lirica que empezó a manifestarse en vísperas de la guerra...

Y se explica también que, no obstante su modernidad abrumadora y su pavorosa ruptura con todo lo antiguo, uno de sus oficiales y definidores, Vicente Huidobro, que expuso el nuevo credo en conferencias públicas...

Pero estos son aspectos de esta nébula lírica que en vano queríamos reducir a una fórmula única, cuando ella misma se halla dividida en tantas escuelas rivales y hostiles...

sunto el ortodoxo canto llano. A semejanza de la música neohelénica, la nueva métrica tiende al recitado, amortigua su énfasis, diluye finalmente el consonante. El nuevo verso no es ya verso, en el sentido antiguo...

R. CANSINOS-ASSENS

Los libros.

Los conquistadores (El origen heroico de América), colección de ensayos, por José María Salaverria.

Ramo cativo, novela, por Jaime Solá. A Somnábulo y Fragmentos históricos, dos volúmenes de prosa y verso, por la escritora portuguesa doña Mecia Mouzinho de Albuquerque.

Revistas.

Cervantes (Madrid), número de septiembre, con valiosos e interesantes originales. Israel (Buenos Aires), interesante revista israelita, escrita en castellano.

En la revista granadina Alhambra (número del 15 de este mes) su director, D. Francisco de P. Valladar, publica un artículo muy oportuno acerca del proyectado monumento a Gárviz.

En el Boletín de la Real Academia Española discurren acerca de interesantes temas D. Narciso Alonso Covos, D. Francisco Rodríguez Marín, D. José Alemany y D. Emilio Cotarelo.

GRAN MUNDO

Próximos enlaces.

El día de la Concepción se celebrará en Sevilla la boda de la señorita María Teresa Serra y Piekman, hija de la marquesa viuda de San José de Serra, con D. Manuel Díaz Hidalgo.

Para el día 9 de diciembre se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María de la Paz Feltzer con D. Antonio Barroso y Sánchez Guerra.

Natalicio.

La señora de Serrano (nacida Ochando) ha dado a luz con toda felicidad una niña, la cual ha recibido en la pila bautismal los nombres de María Luisa.

Ha dado a luz con felicidad un niño la esposa del catedrático D. Ricardo Bartolomé y Mús.

Viajes.

Los condes de Santa Coloma han regresado de Zarauz.

Ha llegado de Castro Urdiales D. Luis de Ocharán y su familia.

Ha marchado a Sevilla el conde de la Fuentecilla.

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta Sinfónica de Madrid

He aquí el programa del concierto extraordinario organizado por el Centro de Hijos de Madrid en honor de la Corporación artística que dirige el maestro Arbós y a beneficio de su Caja de Ahorros, fiesta que se celebrará hoy martes 26, a las cinco y media de la tarde.

Primera parte.

1.º Carnaval, obertura.—Dvorak.

2.º L'après midi d'un Faune, preludio.—Debussy.

3.º a) Los montes duermen bajo la nieve (impresiones de paisaje), a petición.—López Roberts.

b) Triana, de la Suite Iberia.—Albéniz.

Segunda parte.

Septimino (ob. 20), a petición.—Beethoven.

I. Adagio. Allegro vivo.—II. Adagio cantabile.—III. Tempo di minueto.—IV. Tema con variaciones.—V. Scherzo.—VI. Andante con moto alla marcia. Presto.

Tercera parte.

1.º Chiquilladas.—Julio Francés.

2.º Antante de la Cassation.—Mozart.

3.º Tannhäuser, obertura.—Wagner.

Se suplica al público no entre ni salga durante la ejecución del programa.

El paseo de Gutenberg

Vecinos de la calle de Gutenberg nos dicen que hace seis meses se empezaron las obras en dicha calle para sustituir el pavimento de Mac-Adam por adoquinado, y esta es la fecha, que después de haber sido levantado el piso, no ha sido colocado un adosquinado.

Lo peor es que éstos han sido colocados en montón en el paso único que existía en la calle de Granada, teniendo los vecinos que trasponer dicho montón de adoquines para ir a su domicilio, siendo un gran peligro para todos, y muy especialmente para las señoras y niños.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Oficina de información.—El ministro ha firmado la siguiente real orden, que ha facilitado a los periodistas:

«Ilmo. Sr.: El trabajo que pesa sobre las distintas Secciones y Negociados que dependen de este ministerio se ha intensificado de tal suerte, que sería imposible su normal funcionamiento sin adoptar medidas que tiendan a simplificarlo y a conseguir que no se pierdan las actividades disponibles por falta de organización.»

Uno de los servicios que de modo más constante dificultan el trabajo principal de los organismos que constituyen la Administración Central de Instrucción pública y Bellas Artes es el que se refiere a sus relaciones con los interesados, con sus representantes, con las personas que acuden a cada dependencia en busca de la información necesaria, bien lógica desde luego, pero que produce una pérdida de tiempo muy sensible, dificultando el normal funcionamiento de la máquina administrativa.

Distribuida aquella relación entre los gabinetes particulares de los jefes, los Registros y las distintas Secciones y Negociados del ministerio, es inevitable que una misma petición de datos se repita, y que un lógico deseo de información lleve a los interesados a procurársela en fuentes distintas, no ya por afán de ampliarlas, sino por no existir una sola en que se fundan todas aquéllas.

La solución del problema está en buscar tal unificación, siquiera sea con carácter de ensayo susceptible de ratificación o rectificación, de tal modo, que al establecerse un nuevo organismo totalmente distinto de los existentes, quede a éstos el camino libre para su verdadera función y puedan dedicar a la labor oficial administrativa el tiempo malgastado en informaciones repetidas e innecesarias.

Por tales consideraciones, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se crea en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una oficina de información.

2.º Tendrá a su cargo:

a) Establecer las relaciones del ministerio con los interesados y sus representantes y con cuantas personas acuden a conocer la marcha de los asuntos, la tramitación que haya de darse a los expedientes que deseen incoar, las formalidades que deban cumplir, etcétera.

b) Unificar la correspondencia de los Gabinetes particulares pidiendo a las secciones y negociados una sola información acerca de cada asunto, previa seguridad de que éste se encuentra en el ministerio, adquirida por medio del Registro general.

c) Comunicar a la Prensa las informaciones, previamente autorizadas por el ministro, subsecretario y directores generales.

3.º La oficina de información estará encomendada a funcionarios del escalafón general del ministerio, y será su jefe el de más categoría de aquéllos.

4.º Se procederá a instalar inmediatamente en el ministerio la nueva oficina de información en locales adecuados.

5.º Para el funcionamiento de la oficina de información se seguirá el sistema de fichas para el buen orden de los asuntos y el de volantes firmados por la persona que solicite los datos, volantes que obtendrán respuesta inmediata si la base de información existe en la oficina, o dentro de las veinticuatro horas siguientes si es preciso adquirirla en dependencias distintas.

6.º A partir de la fecha en que comience el funcionamiento de la oficina de información, quedará prohibida en absoluto la entrada del público en las Secciones y Negociados del ministerio.

7.º Para satisfacer los gastos que ocasione la instalación y funcionamiento de la oficina de información deberá consignarse en el próximo presupuesto de este ministerio la cantidad necesaria.

8.º Estableciéndose la oficina de información por vía de ensayo susceptible de mejoramiento y aun de rectificación de las ideas fundamentales expuestas en esta real orden, no determinará derecho especial alguno para los funcionarios que han de integrarla.

9.º La subsecretaría del ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta real orden.

De real orden, etc. Dios, etc.»

La apertura de las clases de adultos.—Se ha firmado la siguiente real orden:

«Ilustrísimo señor: El art. 106 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, que constituyó la base de la enseñanza de adultos, fué principio de multitud de disposiciones que reglamentaron aquéllas de modo fraccionario, dándole más carácter de generalidad.»

La legislación de referencia cristalizó en el real decreto de 4 de octubre de 1906, que marcó una nueva orientación en tan importantes disciplinas. No fué, sin embargo, tan definitivo su alcance que llegara al establecimiento de clases nocturnas de adultos en todas las escuelas primarias, sino que fijó límites precisos, sobre todo en las grandes poblaciones. A los efectos de dicho real decreto y a sus disposiciones complementarias se acomodaron las consignaciones que para dichas enseñanzas se incluyeron en las sucesivas leyes de presupuestos.

Para terminar la obra emprendida se dictó la real orden de 30 de septiembre de 1917, la cual determinó que en toda escuela nacional de niños, así como en las mixtas regidas por maestros, habría clases nocturnas de adultos en la época establecida en el real decreto de 4 de octubre de 1906 y con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo; y como consecuencia de ello, que todos los maestros nacionales percibirían la gratificación correspondiente. Pero como a partir de esta fecha no ha habido nueva ley económica fundamental, se da el caso de que la cantidad

presupuesta para tan importante atención no puede ser suficiente para abonar este año a todos los maestros las remuneraciones que antes percibían sólo una parte de ellos.

En estas circunstancias, privado el Gobierno de los medios necesarios para retribuir debidamente el servicio de las clases de adultos al Magisterio primario; cerradas muchas escuelas ante el peligro de la epidemia, cuyos efectos lamentamos; señaladas por las autoridades médicas la conveniencia de evitar aglomeraciones, no es de extrañar que por este ministerio no se haya dispuesto hasta ahora que las clases de adultos funcionen formalmente, como en cursos anteriores.

Pero ante la noble insistencia con que dignas representaciones de los maestros nacionales vienen solicitando la autorización precisa para que las clases funcionen, aun sabiendo que de momento no hay medio legal para retribuir el servicio, y teniendo bien presente el afortunado decrecimiento de la enfermedad reinante, parece oportuno ceder a los requerimientos indicados y aceptar el desinteresado afán de trabajo que el Magisterio español, ávido de corresponder a los recientes sacrificios que el Estado se ha impuesto para su dignificación y mejora, ha demostrado al solicitar reiteradamente la autorización para dedicarse a la importante labor de extensión cultural que las clases de adultos representan, bien entendido que la imposibilidad actual de recompensar el servicio no ha de ser obstáculo para procurarlo en la forma, cuantía y momento en que los medios económicos lo permitan.

Los resultados obtenidos en las clases de adultos muestran claramente el sentido en que esta labor debe desenvolverse para su completa eficacia, saliendo de los estrechos límites de una ampliación de los conocimientos elementales de la escuela, y orientándola, sin perjuicio de esa ampliación, a compás de lo que con absoluta justicia demanda el elemento obrero, necesitado de que allí donde puedan encontrarse elementos que hagan digno y práctico el aprendizaje, se utilicen bajo la diligente dirección del maestro. En tal dirección habrá de caminar el Gobierno cuando traduzca en las cifras del presupuesto su pensamiento en la materia, ya iniciado en un proyecto de ley presentado a las Cortes. Pero en tanto que este momento llega, y por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se autorice con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan.

2.º Que se declare que el derecho al percibo de la gratificación correspondiente, si llegara a hacerse efectivo, se entendería a contar de 1.º de diciembre próximo, en la misma cuantía y proporción que en el curso último.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.»

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Presidida por el marqués de Pilares, celebró el día 23 la Junta central de la Liga Africanista Española una importante reunión, a la que asistieron los Sres. Bonelli, Olózaga, Antón, Fernández-Luanco, Couder, Rodríguez Viguri, García Faria, Alfau, Vera, López Perea, Becker, Gil Biedma, Aguilar, Bastos, Onesiforo, Conde, Belauzarán, Postius, Argüelles, Topete, conde de Ruiseñada, Vergara, conde de Gamazo, Enrile, Rosal y García Alonso.

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de fletes y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transmediterránea, se discutió y aprobó definitivamente, previo detenido estudio, el proyecto formulado por la ponencia presidida por el Sr. Bonelli, para la creación de un Consejo Superior Colonial y de Marruecos. La Liga abriga las más fundadas esperanzas respecto a las ventajas que ofrecerá en la práctica dicho importantísimo centro, por cuya creación viene trabajando desde que ella se constituyó, una vez que en él se concentrarán todos los asuntos referentes a nuestros territorios de soberanía y protectorado en África, y se conseguirá alcanzar la unidad de acción necesaria en el desarrollo de nuestra política en Marruecos, cesando por lo tanto la múltiple intervención actual de los distintos centros ministeriales.

FRONTON MADRID

Anteayer, como domingo, hubo en este frontón sección matinal, y en ésta el partido especial fué entre Arrieta (rojo), Chiquito de Lequeitio y Begoña (azules). El Frontón, como siempre, hasta los tejados.

El partido no adquirió gran interés. Arrieta no pudo contrarrestar el juego de sus contrarios y éstos ganaron con relativa facilidad. El partido de tarde a raqueta se lo disputaron Carmen y Teresa (rojas), y Petra y Ana (azules); éste sí que fué partido de emoción.

Ana y Petra, que salieron fuertes, seguras, decididas, se adelantaron pronto y bastante; ya parecía resuelta la pelea.

Carmen, la delantera ideal, y la fuertísima zaguera Teresa, aprietan como locas; avanzan rápidamente; igualan y, entre aplausos de sus partidarios y causando el consiguiente ahogido del otro lado, vencen por dos tantos.

Por la noche contendieron Pili y Amalia en el campo rojo; Enriqueta y Carmela, en el azul.

Fuera de los primeros chupinazos, la lucha no llegó a mayores, pues Carmela, haciendo de cañón de largo alcance, arrasó los obstáculos que se oponían a su triunfo y fácilmente llegó al final propuesto.

REBOTE

TRIBUNA LIBRE

En favor de la cultura y del progreso nacionales

Un impuesto especial sobre el analfabetismo como medio eficaz de combatirlo.

En los momentos en que nuestros hombres de Gobierno ocupan preferentemente su atención en la confección del presupuesto nacional, reforzándole con nuevos tributos y creyendo cumplir con el deber que en las presentes circunstancias tenemos todos los españoles de aportar nuestro granito de arena desde el campo de las iniciativas personales al montón de los intereses colectivos de la Patria, escribimos estas líneas, abogando por la implantación de un nuevo impuesto especial, que podría denominarse «Impuesto sobre el analfabetismo».

Este nuevo tributo que, como todos los demás, encontraría su justificación en la necesidad de arbitrar nuevos fondos al Estado, tendría a su vez a realizar una verdadera obra social, transformando la vida espiritual de nuestro país, estimulando y educando a las gentes en la necesidad de instruirse, creando en éstas el hábito de estudio necesario, a la vez que se proporcionaban los medios de instrucción, y contribuyendo todo ello a elevar el tono cultural de la nación, en beneficio de nuestros propios intereses.

Constituyendo desgraciadamente en España el analfabetismo verdadera ramera y poderoso dique a todo avance y progreso y a todo cuanto signifique civilización, y perjudicándose por esta causa en su mayor parte la marcha progresiva de la nación, justo nos parecería el que este Gobierno, queriendo desvanecer y reparar faltas y errores de años pasados por lo que al incumplimiento de la ley de Instrucción pública y a la enseñanza obligatoria se refiere, y como justa satisfacción a las aspiraciones de las masas cultas del país en general, en lo que se relaciona con el problema cultural, al aproximarse la paz de las naciones, obligase a la debida instrucción a todos los elementos analfabetos existentes en la actualidad, dentro de determinado y señalado plazo y régimen, o en el caso de negarse a ello, sin causa verdaderamente justificada, a tributar al Estado en la medida de sus fuerzas el interés permanente de su condición como tales analfabetos.

Para ello podría el Gobierno presentar oportunamente a las Cortes, independientemente de lo ya legislado sobre la enseñanza obligatoria, el correspondiente proyecto de ley, señalando el plazo conveniente para la enseñanza de todos aquellos analfabetos; recibiendo la instrucción necesaria en las diferentes escuelas públicas del Estado, o si la asistencia a ellas perturbaba sus ocupaciones particulares, de modo y forma que mejor lo estimasen, y sin otro requisito ni otra garantía para el Estado que el de sufrir un examen en cualquiera de los centros oficiales de enseñanza designados para estos efectos. Estos centros expedirían, en los casos de la necesaria suficiencia, certificados o carnets de instrucción, que podrían ir acompañados del retrato y firma del interesado, debiendo exigirse dicho carnet, como justificante de exención tributaria, en todo momento y al igual modo que la cédula personal, y no facilitándose este último documento sin la previa presentación del referido carnet por el propio titular.

La acción de los particulares, en general, denunciando ante las autoridades competentes cuantas personas tuvieran a su servicio y que no cumplieren con los requisitos legales, incurriendo aquéllas a su vez en falta, caso de no formular las correspondientes denuncias, sería un poderoso auxiliar para el buen régimen de la nueva disposición.

Tal es, a grandes rasgos, la idea que sometemos a la consideración de nuestros hombres de Gobierno, para que ellos, con mayores talentos y mayores conocimientos que nosotros en esta clase de materias, la mediten y estudien, y si lo creen conveniente, la den forma práctica y viable, ya que se trata de asunto de gran interés para la vida y marcha progresiva de la nación, y que constituye el eje primordial para el anhelado resurgimiento y auge de la patria en el porvenir.—Un español amante de la cultura.

Damas enfermeras de la Cruz Roja

Se recuerda a las señoras y señoritas que deseen matricularse para el presente curso, que estará abierta la misma en las oficinas de la inspección general y secretaría de S. M. la Reina, en la Asamblea central de señoras de la Cruz Roja, calle de Recoletos, núm. 6, todos los días laborables hasta el 30 del corriente mes inclusive.

El curso comenzará en los primeros días de diciembre de este año y ofrecerá las novedades de estudiarse simultáneamente la teoría y la práctica, y darse las clases en el nuevo Hospital del Patronato de la Asamblea central de señoras.

Los profesores encargados de la enseñanza son los eminentes y cultos médicos militares que explicaron el curso último con unánime aplauso.

En los pocos días transcurridos se ha matriculado un buen número de distinguidas damas deseosas de coadyuvar a los propósitos de S. M. la Reina, que quiere se generalicen estos estudios, que si siempre son útiles, son tanto más necesarios en la institución de la Cruz Roja cuanto que tiene ya diversos Hospitales y Dispensarios funcionando, como los de San Sebastián, Ceuta, Madrid, Hospitalet de Llobregat, y proyectados otros varios.

La matrícula es completamente gratuita.

El sensacional drama

PARIS-LYON-MEDITERRANEO se presenta en el CINE DE LA CALLE DE LA FLOR con éxito enorme. Estará solamente hasta el miércoles 27.

DEL HOMENAJE A "FABIAN VIDAL"

Nuevas adhesiones

TELEGRAMA DEL GENERAL LUQUE
Irún, 23.—El colosal esfuerzo hecho por Fabian Vidal para dominar con sencillez y galanura las inmensas dificultades de la crítica diaria de la guerra merece el homenaje que se le tributa, al que sinceramente me asocio.—General Luque.

D. Francisco Fernández Cala, D. José Suerros, D. Pedro Meirino Rodríguez, D. Juan Blanco, D. F. Piñero, D. Francisco Gamboa, D. Manuel González, D. Bartolomé Puerto, D. Esteban Gil, D. Francisco Gago, D. Manuel Garrido, D. José Cano, D. Manuel Calero, D. Sebastián López y D. José Suárez, de Jerez de la Frontera.

D. Tomás Bretón, de Madrid; D. Manuel López de la Cámara, de Madrid; D. Narciso Maderal, de Cáceres; D. Mad. Suzanne Claverie, de Oviedo; D. Juan Sintas Valero, de Cartagena; D. Julio Fernández España, de Madrid; D. José García Fernández-Castañón, de Piedrabuena (Ciudad Real); M. Geo. Li-botte, de Lugones; M. Amable Mittenhoff, de Huelva; D. José Daza, por sí y en representación de la Casa del Pueblo de Granada; D. Ernesto Solsona, de Valencia; D. Eduardo Cabello, de Vigo; D. Manuel Izuardo, de Almería; los Sres. Osseti y Marin, gerente y director del periódico El Campo de Gibraltar, por sí y en nombre de numerosas personalidades de Algeciras; D. José Díaz Rico, de Alicante; Mr. Elianor Devan, de Málaga; don Juan Quero Orozco, de Granada; D. José Fajardo, de Granada; D. Luis Silvestre de Orruma, de Cartagena; D. Emiliano de Olanco, de Cartagena; D. Eduardo Pérez de Trillo-Figueroa, de Cartagena; D. Pascual Lazo, de Vegadeo; D. Manuel García González, de Granada; Mr. James Thomson, secretario de la sección de Algeciras del «Overseas Club and Patriotic League», en su nombre y en el de dicha entidad; D. Federico Clemente, de Alicante; D. J. Marchena Colombo, de Huelva; D. Manuel García Pérez, de Viana (Navarra); D. Salvador Velázquez de Castro y señora, de Granada; D. Federico Albaladejo, de Sevilla; doctor Susaeta, de Vitoria; D. José Gean y de Morilla, de Cartagena; D. Manuel Nieta, de Bailén; D. Marcos Vuita, de Villarmayor; D. Manuel Mittenhoff, de San Juan del Puerto (Huelva); D. Pablo Luis Cohen, de Madrid; D. Emilio Costa, de Alicante; D. Luis Anaya Amorós, de Cieza; D. Ricardo Travé, de Granada; D. Felipe Ponce de León, de Barcelona; D. José R. Navarro y D. Eustaquio Navarro, de Granada; D. José Rodríguez, D. Joaquín Nin, D. Miguel Utrillo, D. Joaquín Suárez, D. José Ugell y D. César Sentmenat, de Sitges; D. Arturo Soria y Mata, de Madrid; Sr. Duarte, de Madrid; D. José Baños, de Tudela; D. Antonio Amor y Rico, de Granada; D. Manuel Cer-nuda, de Antequera; D. Roberto Rich, presidente del Casino Calpe, de Gibraltar, en nombre propio y en el de dicha entidad; D. Joaquín Bado, presidente del «Gibrel Tarik Club», de Gibraltar, en nombre propio y en el de la entidad citada; D. Francisco Medina, de Ibiza; D. Arturo Dalías, de Jaén; el conde de Tharsis, de Madrid; D. Javier Alarcón, de Bilbao; los Sres. Mestanza, Flores, Navarro, Palma, Mellado, Cerezo, Romero, Lara, Vallejo, Zurita y Vera, de Bujalance; D. Antonio Gil, de Cádiz; D. Jenaro Meléndez, de Tarragona; D. José Parra y D. Felipe Campesio, de Madrid; D. Manuel Vinuesa, de Almería; D. Alejandro García, de Zamora; don Manuel Lorenzo Cuenca, de Avila; D. Ramón Gracia, de Madrid; D. Antonio Zurita, de Bujalance; doña Rosa de Saint Aubin, de Madrid; D. Rafael Reyes, de Huelva; don Manuel García de Otazo, de Málaga; don Mario Corcuera, de El Ferrol; D. Manuel Ojmo, de Madrid; D. José Carazo, de Granada; D. José Paya, de Granada; D. Francisco J. Becerra, de Logroño; D. Alejandro Du-mas, de Valencia; D. Enrique Durán Sanz, de Granada.

Por los nacionalistas republicanos de Tarragona, Vilella; D. Joaquín Hernández, de Granada; Sres. Allaro, Villabona, Sánchez, Puyuelo y Aleañiz, de Borja; D. Juan Hofer, de Granada; la Liga antigermanófila de Vall d'Uxó y, en su nombre, el presidente Sr. Min-yarro; la Redacción de la revista «Iberia», de Barcelona, y en su nombre el director Ametlla; D. J. Lasso de la Vega, de Santan-der; D. Fernando de los Rios, de Granada; D. Ramón Sánchez Díaz, de Bilbao; el doctor García Duarte, de Granada; la Unión de Hoteles y Fondas, de Granada; Sres. Climent y Cabello, de Montilla; el periódico «Fénix», de Ronda; y en su nombre el director D. Antonio Ventura; la Redacción de «La Voz de Galicia», y en su nombre el director D. Alejandro Barreiro; D. José Sánchez Rojas des-de Alba de Tormes; D. Félix Cecilia, de Bur-gos; D. José Figueroa, de Granada; el Cen-tro Artístico y Literario de Granada; M. Dou-moulin, cónsul de Francia en Granada; la co-lonia británica de Cartagena y en su nombre D. Cecilio Enthoven; las colonias aliadas de Sevilla reunidas en banquete y, en su nombre, el presidente Adema; la Liga antigermanófila de Málaga y, en su nombre, los Sres. Ca-fizares, Zurdo, Cintora, Gisbert, García Mu-rillo y Sánchez Alcobá; D. Matías Nieva, de Granada.

La Agrupación Peña de la Terraza, de la Eorúña; Sr. Ruiz Rivet, de Barcelona; don Gonzalo Bilbao, de Sevilla; D. Baldomero Ar-gente, de Madrid; D. Agustín Rodríguez Águilera, de Granada; D. Juan Echevarría, en nombre de «El Noticiero Granadino», de Granada; D. Salvador González Anaya, de Málaga; Sres. Amor, Cuevillas, Fernández Martínez, Castillejos, Berbén, Fernández Pé-rez, Neira y Cida, de Orense; Sres. Gómez Chaix y Cintora, de Málaga; el «Diario de Alicante», y en su nombre el director, don Emilio Costa; D. Luis Figueroa, de Barcelo-na; Sres. Gallgo y Martínez, de Cartagena; D. Pedro Seras, de Huelva; doctores Mac-gallay y Macdonald, de Huelva; Sres. Ulleda, Vinaixa, Pahissa y Figueras, de Barcelona;

D. Sebastián Domínguez, de Huelva; señores Beltrán, Molina, Barrizar, Azcales, Gómez Matas, González, Muela, Povedano, Guerre-ro, Fernández y Díez, de Córdoba; D. Anto-nio Puig Campillo, de Cartagena; D. Miguel Montalvo, de Granada.

Varios centenares de señores de Cartagena han suscrito pliegos de adhesión al banquete, y los envían por correo. Es el primer firmante el Sr. Butigieg.

Sras. Villal, Marchiarena, Díaz Alberdi, Berarondo y Gutiérrez, de San Sebastián; don Pablo Alonso Mota, de Madrid.

D. Luis Pérez Aloe, de Trujillo; D. Manuel Zamora, de Cartagena; D. Miguel Pelayo, de Cartagena; D. Egidio de Sousa, de Ma-tosinhos (Portugal); D. Francisco Anaya, de Madrid; señores de Hoyos, Zugadi y Vega, en nombre de un grupo de aliados de Cas-tro Urdiales; los socios del Ateneo Mercantil de Valencia, reunidos en banquete, y en su nombre, los Sres. Albiñana, Martínez, Rosel-ló, Alviach, Benavent, Barroso, Vizcaino, Ballester, Bogani, Oliver, Llisterrí, Ferrer, Montesinos, Puchades, García, Ferrer, Frey-te, Martí, Abella, Marzo, Tomás y Enrique Ferrer; D. Rosendo Barrio, de Villagarcía; los aliados ferrolanos, reunidos en banquete, y en su nombre D. Emiliano Balas; los aliados de Avilés, reunidos en banquete, y en su nombre los Sres. Gale, Arias, Vina, Uhagón, González y Calvo; D. José Rodrí-guez Acosta, de Granada; D. Antonio de Ho-yos y Vinent, de Madrid; D. Manuel Lestei-ro, de Pontevedra; los Sres. Salas, Seler e Izquierdo, de Cartagena; madame Veuve Alfred, Bose, de Valencia.

D. Francisco Toca, de Santander; D. Eu-sebio Senra, de Zaragoza; Mlle. Mathilde Freydon, de Valencia; D. Angel Tomás, de Murcia; los Sres. Esbias, Estopiñán, Pérez Zamarrilla, Girón y Sánchez, de Valencia; don Manuel Font, de Tarragona; D. Emeterio Mazorriaga, de Madrid; D. José María Pa-lacios, de Soria; Sr. Rieu Vernet, de Ma-drid; D. Gaspar Molina, de Guarrmán; don Fermín Camacho, de Granada; D. José Leal, de Cádiz; D. Antonio de Linares, de Má-laga; doctor Corral y Mairá, de Linares; don José Rocamora y D. C. G. de Arpe y la Redacción de Heraldo de Madrid; D. Pedro Arcar, de Valencia; D. Luciano Verhecke, de Madrid; D. Luis Torre, de Bilbao; D. Se-gundo de Espizúa, de Madrid; D. José Alsi-na Codereh, de Madrid; D. Angel Barrios, de Madrid; D. Luis Bello, de Madrid; D. Julio Romero de Torres, de Madrid; D. Félix Lo-renzo, de Madrid; D. Benito Benítez, de Aguilár; D. Alfredo Ramírez Tomé, de Ma-drid; el director de los Hermanos Maristas y los hermanos Saladín, Congal y Bautista, de Madrid.

D. Fernando Lozano (Demófilo), de Madrid; D. José Francos Rodríguez, de Madrid; don Alberto Insúa, desde París; D. José Nakens, de Madrid; D. Antonio de Lezama, de Ma-drid; D. Manuel Azaña, de Madrid; D. Ar-turo Mori, de Madrid; D. Rafael Reyes, de Huelva.

Sres. Blesa, Jiménez, Rodríguez, Piedrola, Alda, García, Fernández, Rodríguez, Girón, Albero, Astorga, Fernández, Cid, Serafin Gar-cía, Viña Rodríguez, Moreno de Zayas y Dorado.

D. Luis de Tapia, de Madrid; D. José San-germán Ocaña, de Madrid; D. Domingo Mu-ñoz, de Madrid.

Por omisión involuntaria dejó de incluirse entre los conmensales a nuestro compañero de Redacción R. Cansinos-Assens.

Rectificación. Al dar cuenta de la delicada atención de un grupo de señoritas de Santander, dijimos que había recibido el encargo de enviar el ramo de flores D. José Benlliure. Existe un error; quien recibió y cumplió el honoroso encargo fué D. Blas Benlliure y Gil.

SUCESOS DEL DIA

Accidente de trabajo. En la fábrica de bombillas de la Carretera del Pardo fué alcanzado por una polea el obrero Enrique Pozas Fuentes, de catorce años, y resultó con varias lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y brazo de-recho.

Los amigos de lo ajeno. Del portal de la casa número 1 de la plaza del Alamillo sustrajeron una bicicleta que había dejado allí el inquilino Luis Rojas Velasco.

En la portería de la calle de San Grego-rio, números 21 a 25, entraron dos indivi-duos y se llevaron ropas y efectos.

De la casilla de los serenos en el paseo alto de la Virgen del Puerto se llevaron va-rias mantas y dos bufandas de uno de los guardas.

Los carteristas. Al ingeniero argentino D. José Caruso Obeso, de cuarenta y un años, le sustrajeron la cartera con un billete de 25 pesetas y do-cumentos en la plataforma de un tranvía, en la calle de Bailén.

Fué detenido en el acto un individuo que en la Comisaría dijo llamarse Fermín Carva-jal Fernández, y luego en el Juzgado dijo que su verdadero nombre era Carlos Lara Pérez.

La cartera fué recuperada en el suelo de la plataforma del tranvía.

Doble agresión. El carretero Martín Manóqui Varela, de veintidós años, que estaba parado con un volquete en una de las vías del tranvía en la Puerta del Sol, impidiendo la circulación de los coches, agredió al cobrador Bernabé To-nés Yagüe, causándole una herida contusa de pronóstico reservado en la cabeza y ero-siones en las manos.

Al ser conducido el agresor a la Comisaría, produjo también al guardia de Seguri-dad Lucas Nieto Fernández erosiones en la cara.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el general D. Fernando Carbo, los coroneles don Federico Berenguer, D. Alfredo Sosa, D. Guil-lermo de Aubarde, D. José Soroa y D. Jorge Soriano; los tenientes coroneles D. Juan Gar-cía Gómez Carnicero y D. Manuel Benedicto; los comandantes D. José Foga y D. César Fernández Alvarez; el capitán D. Rafael Vi-lalba, el médico primero D. Francisco Lu-laba y el teniente D. José Ximénez de San-doval.

El Presidente del Consejo de ministros no ha despachado con Su Majestad por hallarse acatarrado.

El conde de Romanones estuvo en Palacio con dolor de muelas y la cara hinchada.

S. M. la Reina Doña Victoria recorrió al-gunos comercios haciendo compras para el Ropero de Santa Victoria.

Hoy hace treinta y tres años que falleció S. M. el Rey Don Alfonso XII.

El Rey Alberto de Bélgica, con motivo de su entrada en Bruselas, ha dirigido un afectuoso telegrama de saludo a D. Alfonso XIII.

Cumplimentaron a SS. MM. los señores du-que de Bivona y marqués de Urquijo.

ALCANCE POLITICO

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Barcelona comunica que en la sala de espera de la estación de Sarriá, un mozo de la misma encontró debajo de un asiento una bomba de forma cilíndrica del tamaño de un tintero de cristal grande, con la mecha encendida, que apagó en el acto.

El gobernador de Valencia confirma que ha quedado conjurada la huelga general.

EL PRESIDENTE ENFERMO

El jefe del Gobierno guardó ayer cama a consecuencia de un fuerte catarro.

Por esta razón fué suspendido el Consejo de ministros anunciado para ayer tarde, el cual se verificará, de hallarse mejor el marqués de Alhucemas, hoy, a las once y media de la mañana.

EL GENERAL BERENGUER

También se encuentra enfermo el minis-tro de la Guerra.

DE GOBERNACION

El Sr. Silvea ha recibido ayer mañana la visita de varias Comisiones y representantes en Cortes, entre éstos el Sr. Largo Caba-llero.

Hablando con los periodistas, manifestó el ministro que las reclamaciones que inserta algún periódico respecto a pago de dietas a los médicos, son infundadas. No hay más retraso en el pago de dichas dietas que el imprescindible para cubrir las formalidades acerca de la justificación de las mismas.

En las primeras horas de ayer tarde se pro-pone al Sr. Silvea visitar al Presidente del Consejo.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haberse celebrado con extraordina-ria solemnidad los funerales por el eterno des-canso del general Jordana.

Asistieron el jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, autoridades militares de la zona, el Cuerpo consular y numerosas repre-sentaciones de las entidades civiles y milita-res.

El general Huerta embarcó después en Ceu-ta, a bordo del cañonero «Lauria», para tras-ladarse a Cádiz.

REGIONALISTAS Y REFORMISTAS

Nuestra información de hace unos días re-ferente a los trabajos de aproximación entre los elementos regionalistas y reformistas, ha sido muy comentada, principalmente entre estos últimos.

Los reformistas no niegan el fondo de nuestra información. Por el contrario, lo confirman, si bien lo aclaran expresando que ellos están dispuestos a acceder a la autono-mía tan amplia como lo permita la unidad de la patria, con lo cual mantienen lo acordado en la Asamblea de parlamentarios.

CONFLICTO CONJURADO

Aunque en la madrugada de ayer quedó solucionado el conflicto del paro general en Valencia, por negarse posteriormente los pa-tronos a aceptar la base tercera del convenio, volvió a resurgir el conflicto con peores ca-racteres.

El gobernador, el capitán general y cuantas personalidades habían intervenido, redoblan-do sus esfuerzos por evitar lo que todos es-timaban como un peligro, pues en general, en la población había producido bastante alarma el anuncio de la huelga general.

Dichas autoridades han visto coronados por el éxito sus gestiones, y a las doce y veinte de la madrugada de hoy quedaba firmado el convenio definitivo, y mañana se abrirán to-das las fábricas.

OTRA HUELGA

Dicen de Cáceres que se han declarado en huelga los obreros de las minas de fosfatos de Aldes de Moret.

NOTICIAS GENERALES

Federación nacional de Empleados particu-lares.—Esta Federación, con arreglo al capítu-lo XV del reglamento, convoca a sus aso-ciados, en su domicilio, Guillermo Rolland, número 4, para hoy 26 del actual, de siete a nueve de la noche, al objeto de proceder al nombramiento de representantes que han de componer la Asamblea general, que tendrá lu-gar el día 8 de diciembre, a las diez de la ma-ñana, en el Centro Regional Manchego, Príncipe, 12, principal.

Unión de Profesores de Banda.—Se convo-ca a junta general para el día 1.º de diciem-

bre, a las diez y media de su mañana, en el domicilio social. Toledo, 28, segundo.—La Di-rectiva.

El director municipal de la Fábrica de S. S. Colomina, ha demandado a los Tribuna-les, por calumnias, al director de «La Patria».

La Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio ha trasladado sus oficinas a la calle de la Libertad, número 18, piso primero.

Asombroso remedio para la indigestión

Tomando media cucharadita de Magnesía Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de las comidas, ó cuando quiera que se sienta dolor, se obtiene alivio instantáneo. Miles de personas que lo han probado dicen que no hay nada como la Magnesía Bisurada para la indigestión, gas-tritis, acedia y dispepsia. Adquiera en cual-quiera buena farmacia una botella de Mag-nesia Bisurada de 3,50 pesetas, y cuide de pe-dir Magnesía Bisurada, ó sea la clase que ofrece la garantía de quitar el dolor en cinco minutos, reloj en mano, ó de lo contrario se devuelve su importe con sólo pedirlo. La ge-nuina Magnesía Bisurada se vende siempre en frascos de vidrio azul, pues de este modo se conserva por un período de tiempo inde-finido.

La Sociedad Oftalmológica de Madrid ha nombrado la Junta directiva siguiente: pre-sidente, doctor Cuevas Pulido; vicepresidente, doctor Angel Esteve; tesorero, doctor Castresana, y secretario general, doctor Or-tego Martín.

Los dentíficos alemanes pretenden suges-tionar al público español con fascinadores en-vasados, sin preocuparse de la calidad del con-tenido, el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bonda-des durante tres generaciones. Frasco, 1,50 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 23, Dia 25. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales 5%, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (secciones), Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO.

El conflicto europeo

EL ARMISTICIO

Orden del día del general Gouraud.

Paris, 25. El general Gouraud ha dirigido al cuarto ejército la siguiente orden del día: «Hace cuatro meses que el enemigo, lleno de orgullo y confianza, atacando con quince divisiones, escogidas para una gran ofensiva que él llamaba «ofensiva de la paz», intenta-ba tomar Reims, Chalons y Verdun, con la esperanza de llegar a Paris.

El 15 de julio quebrantamos notablemente su fuerza y su esperanza. Desde aquel día, la faz de la victoria cambió completamente, permaneciéndonos fieles.

El 26 de septiembre tomasteis con ímpetu magnífico y terrible el frente de Chalons; combatisteis hasta el 10 de octubre, ganando terreno todos los días y obligando al enemi-go, agotado, a batirse en retirada.

El día 12 os hallabais en las orillas del Aisne, después de haber, durante diez y siete días de batalla, libertado del suelo francés una extensión de más de 30 kilómetros de fondo y 80 pueblos, y de haber hecho 21.000 prisioneros y tomado 600 cañones, 2.000 mor-teros de trinchera y 3.500 ametralladoras.

Después de haber pasado un kilómetro más allá del Aisne, el baluarte constituí-do por el bosque del Argona, que formaba un temible obstáculo, no resistió a vuestro avance.

Incansables, llevados por las alas de la vic-toria, avanzasteis todos los días obligando al enemigo a batirse en retirada, siendo vos-otros los primeros que el 8 de noviembre en-trasteis en los arrabales de Sedán y Mezières.

Como último hecho de armas en esta larga y terrible guerra, el cuarto ejército tuvo el honor de borrar la mancha que llevaba el nombre de Sedán desde hace cuarenta y ocho años, cambiando este nombre de luto en un nombre de gloria.

Mientras permanecéis al servicio de Fran-cia con las armas en la mano, sed valientes, como hasta ahora, tened confianza en vuestros jefes, manteneos disciplinados, con la hermo-sa disciplina francesa, que ha dado pruebas de inmensa superioridad sobre la disciplina alemana.

Cuando regreséis a vuestros hogares para abrazar a vuestros padres, estaréis orgullosos de vuestros actos.

Recordaréis hasta el término de vuestra vida esta gran guerra, en la cual con cuatro años de sufrimiento y heroísmo salvasteis a Francia.

Recordaréis a vuestros buenos compañeros, caídos ó mutilados; ayudaréis a las viudas y huérfanos sin amparo; no olvidaréis los ho-rrores que han deshonrado al enemigo, los in-cendios y destrucciones, los martirios de an-cianos y niños, ni las razias que hicieron de mujeres jóvenes y niños, que se llevaban co-mo esclavos.

Recordaréis todo esto; pero recordaráis so-bre todo la fraternal unión de todos los hijos de Francia, que agrupó bajo los pliegues de su bandera a jefes, soldados, ricos, pobres y campesinos.

Vosotros perpetuaréis en las dichas de la paz esta unión, que os ha salvado del espanto-soo hundimiento.» (Agencia Radio.)

El general Gouraud a los ciudadanos de Estrasburgo.

Estrasburgo, 25. El general Gouraud ha entrado esta mañana en Estrasburgo al fren-te de su ejército, en medio de entusiasmo in-describible.

Más de trescientas mil personas aclamaban a los soldados, dando vivas a Francia y llo-rando de emoción.

Tal espectáculo—ha declarado el general Gouraud—recompensa todas las privaciones y sufrimientos.

Gouraud ha mandado publicar una proclama que dice:

«Ciudadanos de Estrasburgo: La fidelidad de nuestros soldados y la valentía de nuestras tropas han conducido a este día.

Los postes de las fronteras han sido de-rrribados para siempre. Francia viene hacia vosotros—ciudadanos de Estrasburgo—como la madre que va hacia el niño perdido y luego recobrado. Francia, no sólo respetará vuestras costumbres y tradiciones locales y las creencias religiosas é intereses econó-micos, sino que procurará curar vuestras heridas y asegurar vuestros abastecimientos.»

Por la noche, la ciudad, iluminada, ofrecía un espectáculo fantástico.

El mariscal Foch hará su entrada solemne en Estrasburgo durante el día de hoy.

En todas las ciudades ocupadas ayer por las tropas francesas fueron éstas objeto de entusiasmas y patrióticas manifestaciones. (Agen-cia Radio.)

Excepcional homenaje a Foch.

Londres, 25. Se tiene el proyecto de ofe-rer al mariscal Foch el título de ciudadano honorario de la ciudad de Londres. (Agen-cia Radio.)

Castelnau, mariscal de Francia.

Paris, 25. Le Temps cree saber que en el Consejo de ministros que se celebrará maña-ña en el Elíseo se decidirá elevar al general Castelnau a la dignidad de mariscal de Fran-cia. (Agencia Radio.)

LA NEUTRALIDAD DE HOLANDA

Reservas hechas por los diplomáticos aliados. Paris, 25. Los representantes aliados en Holanda han hecho, por orden de sus respec-tivos Gobiernos, ciertas observaciones a Van-Curbek sobre estos puntos: paso de las tropas alemanas a través de la región de Lim-burgo; hospitalidad concedida al Kaiser; in-terrompimiento de los torpederos y remolcadores alemanes salidos de Amberes. (Agencia Ra-dio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El gran duque de Baden renuncia á sus derechos de soberanía. Basilea, 25. El gran duque Federico II de Baden ha desligado á sus funcionarios del juramento de fidelidad y ha renunciado personalmente al Trono. Geise ha sido nombrado ministro y presidente del Gobierno provisional de Baden. (Agencia Radio.)

Graves disturbios en Berlín. Londres, 25. Comunican de Berlín, vía Munich, que la aguda crisis de los extremistas, acudidos por Liebknecht, se agrava de hora en hora. Se teme un golpe de estado si el Ejército no quiere ó no puede sostener al Gobierno.

El viernes por la noche hubo en Berlín gravísimos disturbios, cuando los partidarios de Liebknecht atacaron la Jefatura de Policía. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

El almirante francés y las autoridades de Constantinopla.

Constantinopla, 25. El almirante Amer, comandante de la escuadra francesa del Bósforo, ha hecho ayer las visitas protocolarias al Gran Visir y al ministro de Marina turco. El almirante francés visitó igualmente al ministro de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

ELECCIONES EN INGLATERRA

La disolución del Parlamento. Londres, 25. El Rey ha firmado esta mañana una proclama disolviendo el Parlamento. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES La Reina Guillermina al pueblo holandés. Amsterdam, 25. Se ha publicado una proclama de la Reina al pueblo holandés, en la cual se dice que la atenta vigilancia del Ejército y de la Marina, y la resistencia del pueblo ante todas las dificultades, han permitido á Holanda permanecer neutral durante la pasada guerra, añadiendo que los desórdenes y perturbaciones que han conmovido á ciertos países de Europa han tenido alguna repercusión en Holanda, si bien la lealtad de la inmensa mayoría de la población ha hecho que resultasen vanas todas las tentativas de perturbación. Los derechos del pueblo han sido respetados, no á causa de amenazas y coacciones, sino espontáneamente.

La proclama termina así: «Estoy segura de que el sistema parlamentario actual puede ser mantenido sin temor alguno.» (Agencia Radio.)

UNA CARTA

La rebaja de tarifas de los tranvías

Para el Sr. Ossorio y Gallardo.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Espero de su reconocida bondad la inserción en ese diario, que tan dignamente dirige, de la siguiente carta, que en nombre de la Comisión gestora de rebaja de tarifas de tranvías remito hoy al Sr. Ossorio y Gallardo: «Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo.

Señor de mi consideración: En contra de mis propios deseos é impulsado solamente por el mal efecto que en mi ánimo iban produciendo sus equivocados asertos la otra noche, en la conferencia que sobre el tema «Reversión de los tranvías», desarrolló usted en el Circulo Acción Social Maurista, hebe de interrumpirle, entre la general protesta de sus oyentes. Pude muy bien, para justificar mi inusitada intervención, recoger las frases primeras de usted, aquellas en que dijo que no era un discurso ni una conferencia lo que allí había de desarrollarse, sino una discusión, un estudio entre buenos amigos que juntos se reúnen para tratar de una misma materia.

Pero no hizo falta que dijese esto. Usted, más ecuanime que sus adictos, me contestó afablemente, y yo por ello le estoy agradecido.

Ahora bien, puntualicemos: los concurrentes, en su total conjunto, aplaudían á usted; escuchábanle atentos y asentían á sus manifestaciones. Yo, aun con el permiso que usted generosamente me otorgara, estaba forzando una antigua y respetable fórmula, interviniendo y haciendo polémica. Fui el primero en juntar mis manos para aplaudir cuando dijo que aquello no era un mitin de controversia. Así, pues, por el ritual observado siempre en esa clase de conferencias, por el ánimo del resto del público y por los dictados de mi propia conciencia, yo no debí, y no lo hice, seguir interrumpiendo las frases de usted.

Mas como en nuestras campañas mantene mos, usted con su gran personalidad y yo con mi natural modestia, ideas y aspiraciones, si no opuestas en el fondo, completamente distintas en la forma, y mi silencio, después de haber interrumpido una vez, podría parecer luego, si no temor, falta de medios de defensa por lo menos, yo me permito acudir á usted en demanda de una continuación de esa generosidad que tuvo conmigo, y le invito á una controversia pública; pero no en el Circulo Acción Social Maurista, señor Ossorio y Gallardo, no, en su propia casa, como usted la llamó bien propiamente, sino en el Puento de Vallecas, en la Prosperidad, en el Puento de Toledo, en las Ventas, en todos aquellos sitios, en fin, donde no se

reúnen mauristas, donde vive palpitante, con distintas ideas políticas, como es natural, todo aquel gran núcleo del pueblo madrileño á quien más directamente afecta la rebaja perseguida.

Usted es un elocuente orador, usted es concejal, es diputado á Cortes, y más que eso (que todos somos susceptibles de equivocación), usted mantiene con firmeza sus frases y su manera de pensar en cuanto se relaciona con este asunto.

El triunfo de usted en un Centro maurista significa muy poco. El triunfo, ya que está usted tan seguro de lo razonable de sus manifestaciones, sería inmenso en los barrios á que le aludo.

¿Irá usted? En una carta que de usted espero y que supongo que, siempre amable, no me regateará, espero que me lo diga.

Por lo pronto, se lo agradece anticipadamente, en nombre de toda la Comisión gestora y en el suyo propio, muy modesto, su seguro servidor, q. e. s. m.—El secretario de la Comisión, Leonigildo Cano.»

Robo en una relojería

Ayer mañana, el dueño de la relojería situada en la calle de Atocha, núm. 33, acudió á la Dirección de Seguridad para dar cuenta de un importante robo que se había cometido de madrugada en el citado establecimiento.

De lo manifestado por dicho señor se desprende que durante las altas horas de la madrugada penetraron ladrones en la tienda y se llevaron una cantidad considerable de relojes, cadenas y bolsillos de plata.

La Policía empezó á practicar gestiones, no sin antes comprobar sobre el terreno los medios de que se habían valido los ladrones para entrar en la tienda y saquearla.

Una de las cosas que llamó la atención es que los ladrones abrieran el cierre, que estaba afianzado con un candado, sin violentar ni la persiana metálica ni el candado de seguridad.

El importe de lo robado lo calcula el denunciante en unas 25.000 pesetas.

Ultima hora

No fueron ellos.

Barcelona, 25.—Se ha presentado en la Jefatura de Policía una joven francesa, acompañada de dos caballeros, y ha manifestado que era, con los dos caballeros, quien estuvo en Figueras el sábado último, y no tenía relación alguna con los autores del robo en casa del banquero Sr. Ferrán.

Aseguraron la señorita y los caballeros que son turistas que recorren Cataluña.

La petición de la autonomía. Barcelona, 25.—Ha terminado la reunión del Consejo de la Mancomunidad, con asistencia de los parlamentarios.

Según manifestó el presidente de la Mancomunidad, ha sido aprobado el documento pidiendo la concesión de la autonomía para Cataluña.

Se asegura que la petición es de carácter general, sin puntualizar detalles, en vista de la disparidad de criterios.

El jueves marchará la Comisión encargada de entregar el documento al Presidente del Consejo de ministros.

Antes de marchar la Comisión se reunirá nuevamente el Consejo de la Mancomunidad. —En el expreso de esta noche han marchado á Madrid los Sres. Cambó y Rodés.

El tráfico transatlántico.

Coruña, 25.—En la primera decena del próximo mes de diciembre reanudarán los transatlánticos extranjeros el tráfico con los puertos de América del Sur, suspendidos durante la guerra.

El primer buque de esta línea que saldrá de Coruña será holandés.

La noticia ha causado júbilo por tratarse del principal medio de vida de esta población.

La autonomía.

Coruña, 25.—El alcalde ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Estrada, asociándose á la petición de la autonomía para Galicia, y rogando que sea el alcalde de Coruña el que asuma la representación ante el Poder central.

También ha recibido el alcalde un cablegrama de la Casa de Galicia en Buenos Aires, apoyando la petición y ofreciendo secundar el movimiento autonómico.

Conflicto obrero.—Las tropas salen á las calles para evitar desmanes de los huelguistas.—Renace la tranquilidad.

Valencia, 25.—A las cinco de la mañana el gobernador recibió la comunicación oficial de que se desistía de la huelga general anunciada para hoy, comunicándolo á los jefes de Policía, los de la benemérita y de Orden público para que no montaran el servicio extraordinario de vigilancia.

Previamente lo había dispuesto el señor Sánchez Anido; pero ya las fuerzas habían ocupado los sitios estratégicos.

Un piquete de Infantería del Ejército guardaba la entrada del Banco de España, y otras fuerzas se habían situado ante la Fábrica del Gas y la de abastecimiento del agua.

A la misma hora en que las tropas ocupaban estos puestos, salían los periódicos dando la noticia de que el conflicto quedaba solucionado, como lo demostraba el acta ó convenio que publicaban, firmado por las representaciones interesadas y el capitán general y el alcalde.

A las seis de la mañana, el presidente del Comité de la huelga trasladóse á la Casa del Pueblo, reuniéndose allí más de 2.000

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas; L. 6.338.794.—

Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia) 22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

FORTUNA BALNEARIO (Murcia)

AUTOMÓVILES ESTACIÓN M. Z. A.

Catarros, reumas, etc.

SEGUIRÁN ADIERTOS MIENTRAS VAYAN LOS SEÑORES BANISTAS RETRASADOS A CAUSA DE LA GRIPE. INFORMES Y FOLLETOS: ADMOR. «FORTUNA».

LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

MARITIMOS, GUERRA, ETC., ETC.

Director, Jerónimo Martínez Mier—Serrano, 51 Teléfono 8. 15-59.—Madrid.

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que una hacienda se halle bien cuidada es necesario que el amo fije en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, hacienda de mayor valor que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sostenimiento.

Lo mismo que los tejados, las paredes, los árboles, todos los componentes, en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida á las influencias de la intemperie. Sufre, además, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, amos descuidados é improvisos, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinoso. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar á tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa y absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periódicamente los nervios; con velar, en fin, por el buen funcionamiento de todo el organismo.

Por esto, el uso de las Píldoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Las Píldoras Pink, tomadas á cada cambio de estación, forman la salud floreciente.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

obreros, quienes consiguieron se ratificaran en los acuerdos y persistieran en la huelga. A las primeras horas de la mañana se retiraron las fuerzas y comenzaron normalmente todos los servicios, y aunque desde la Casa del Pueblo se circularon avisos de la suspensión de la huelga, no se considera el conflicto definitivamente solucionado.

DESDE SALAMANCA

LA JOVEN MISTERIOSA

Detención del hermano de María.

Salamanca, 25.—Los agentes de Vigilancia han detenido á Angel Fernández, hermano de la joven María, que fué detenida en San Sebastián por haberse encontrado en posesión de 15.000 pesetas y suponerse autora de un robo importante cometido en Madrid. Hablé con el detenido en el calabozo y me dijo que ignoraba por qué medios tendría su hermana tanto dinero, así como su estancia en San Sebastián, pues la suponía en Madrid.

Los agentes detuvieron á Angel en el momento en que fué á las oficinas de Telégrafos para recoger una conferencia telegráfica de su hermana.

Registrado el detenido, le encontraron en los bolsillos varios telegramas de María, entre ellos uno de mayor importancia, pues le decía desde San Sebastián: «Recibi partida 13.000 pesetas; ven en seguida; vivo Principe, 13.»

Parece deducirse de los telegramas, que María pensaba marchar á Francia.

Ha ingresado Angel Fernández en la cárcel, á disposición del juez del Centro, de Madrid.

Niega conocer los asuntos de su hermana, y dice que no sabe á qué obedece el que le acusase recibo de 13.000 pesetas, cuando él no tiene un céntimo ni para vivir.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10. La vida es sueño. COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—(Cuarto martes de moda.)—El culpable (estreno, un acto), Georget (estreno, un acto), ¡Ay, mi madre! (estreno, un acto), Italia maravillosa (estreno, un acto), Al pensarse al Sol (estreno, cuatro actos) y La mona enamorada (dibujos, un acto). 10.15. Los cien mil hijos de San Luis (estreno). CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás.)—9.45. El calle de la Montera y Pedro López. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino.)—6. La viudita se nos casa y Los malhechores del bien.—10. Las famosas asturianas. LARA.—6. Mister Beverley (cuatro actos).—10. Mister Beverley (cuatro actos). INFANTA ISABEL.—6.15. Los años del pueblo y A casa con mi papá.—10.15. En cuarto creciente y El voto de Santiago.

AVISOS UTILES

GRIPE Para evitar la Bronconeumonía gripal, lo primero que se debe hacer es curar la Gripe, y esto se consigue en veinticuatro horas, tomando á tiempo el Antigripal Semagra. Depósitos y farmacias.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Grandes Almacenes de PAÑERÍA COOPERATIVA «La Unión»

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

CASA HERCE

CARMEN, 3 y 5. Tejidos para Sra. á precios muy ventajosos. Gran surtido de telas inglesas para abrigos.



LA EXCMA. SENORA

Doña María Rosalía Luisa Osorio de Moscoso

Concejala Ponce de León Queralt y Fernández de Córdoba

CONDESA VIUDA DE SEVILLA LA NUEVA; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA VICTORIA; DAMA DE LA BANDA DE SANTA ISABEL, DE PORTUGAL Y DE LA CRUZ ESTRELLADA DE AUSTRIA, ETC., ETC.

Falleció en esta corte el día 18 de noviembre de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, los Exemos. Sres. Duques de Baena, Marqueses de Velada, de Castromonte y de Corvera; nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de los PP. Agustinos (Valverde, 17), desde las nueve de la mañana; en la parroquia de los Dolores, en los días 28, 29 y 30; en San Fermín de los Navarros (altar de San José), el 29; las Gregorianas en San Andrés de los Flamencos, el 26, doce de la mañana, y en las iglesias del Perpetuo Socorro, Asilo de San José y Padres Paúles, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha excelentísima señora.

El Exemo. y Revmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, primado de las Españas; los Exemos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla, Tarragona y Valencia, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Plasencia, Sigüenza, León, Almería, Murcia, Guadix, Segovia, Orihuela y Barbastro, tienen concedidas las indulgencias de costumbre por cada misa que oigan, parte de rosario que recen y actos de piedad ó devoción que practiquen en sufragio de la excelentísima señora difunta. (8)

REGISTRADORAS «NATIONAL» MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal.

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Cura pñiversal de la sangre. Reconstituyente ne-
deroso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta
en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ
MARTIN y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

MILAN

GRAN FERIA DE GANADOS
en BERLANGA DE DUERO (Soria)

Durante los días 8 al 15 de diciembre de este año, se cele-
brará en esta villa la antigua y acreditada FERIA DE GANADOS,
que con el título de «Concepción» viene celebrándose en
igual fecha desde tiempo inmemorial, siendo importante por
las muchas transacciones que en ella se vienen haciendo en
ganado vacuno, caballo, mular, asnal y de cerda. Berlanga de
Duero, 25 de noviembre de 1918.—El Alcalde, Arturo Cabildo

BANCO MATRITENSE
Sociedad Cooperativa de Crédito.—Fundada en 1911.
Capital: 500.000 pesetas.—Domicilio social: Madrid.—
Sucursales y Agencias en Alcazar de San Juan, Córdoba,
Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y
Valdepeñas.

Necestando proveer varias plazas de Gerente, Interventor
y Cofre en algunas de sus oficinas antes mencionadas, se anun-
cia para que los que deseen solicitarlas puedan hacerlo en el
plazo de diez días, debiendo ostentar los solicitantes conoci-
mientos adecuados y prestar buenas referencias.

Todos los antecedentes cargos requieren fianza en acciones
de la Sociedad ó en efectivo metálico.

Convalecientes de la GRIPE, tomad el
Vino GEWEL
gran tónico reconstituyente
DE VENTA:
Sres. Martín y Durán, Pérez Martín y Gayoso

Grado de Bachiller
Estudios por correspondencia, sin que el alumno tenga que
salir de casa más que para sufrir examen. Plan muy abrevia-
do. Método eficaz. Ni un sólo suspenso en junio y septiembre
últimos. Para informes, dirigirse al señor Secretario de la
INSTITUCIÓN POLITECNICA, fundada en 1898. COR-
NET, 67, VALENCIA.

CENTRO ASTURIANO
Se pone en conocimiento de los señores socios que el
próximo día 2 de diciembre darán principio las diferentes en-
señanzas que sostiene este Centro.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material
de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

SEGUROS Y REASEGUROS
EN TODOS LOS RAMOS
COLOCACION DE EXCEDENTES
Se aceptan representaciones de Compañías españolas de cual-
quier ramo.
Referencias bancarias: V. DE CARVALHO & C., Corro-
derosa de Seguros, RUA DA PRATA, 227, 1.
TELE: fono C. 3.357. | LISBOA
grama-Tropo-Lisboa.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida
trioximeileno, es el bálsamo de la vida, cvi-
ta las enfermedades contagiosas y hace
agradable la estancia en las habitaciones,
regenerando y purificando la atmósfera; se
emplea con gran éxito en Palacio Real,
Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circu-
los, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienis-
ta inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

AUTOMOVILES "Moon," y "Empire,"
Torpedos 7 plazas y de 4 sport; 6 cilindros; MAGNETO ALTA
TENSION; ruedas motrices. Entrega inmediata.
Informes: E. VICIANA y VICIANA.—ALMERIA

ENFERMEDADES
de los
OJOS y de los PÁRPADOS
curadas por la
POMADA de la V FARNIER
150 Años de Exito.
PRINCIPALES FARMACIAS

BERNANDEZ, Monterá, 33
Esta Casa confecciona á medida todos los modelos de abri-
gos, en peluche terciopelo, raso, esponja y rebelinas. Presenta
líneos modernos de sombre-os en salón independiente. Gran
cantidad en faldas, bajeros de seda, alpaca y satén. Venta, por
metros, de tejidos en lana y seda. Precios económicos. Envío
de muestras á provincias.

LOS ANUNCIOS



Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser
poco interesante para las cien primeras personas que
lo leen; para la ciento una puede tener un valor tan real
como el que tiene el dinero.
Si usted quiere redactar bien sus anuncios, dirijase á
la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de
Colomina), Fuencarral, 13 y 15.—Madrid. Teléfono 805-M.

LA MEJOR TINTURA
ES
LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-
cha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se
basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **plazas**, cosa la caída
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-
vo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite ri-
zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fueran
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-
car su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la
vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C., de Madrid, Vicen-
te Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C., en Barcelona.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES
DE LA
MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wag-
ner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MU-
JER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir
y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é in-
flamaciones del aparato genital femenino.
"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizan-
te y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de
todas las enfermedades é infecciones. Completamente in-
ofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas, Bar-
celona, J. Segala, Antonio Sierra, Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por
mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

LOS TUS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ACABA DE PUBLICARSE EL 2.º NÚMERO DE
"HIGIENE"

Revista verdaderamente popular, con el siguiente sumario:
Profilaxia individual contra la gripe, Dr. Escudé.—Convalecencia de la gripe,
Dr. P. Carrión.—El uso del corso, Dr. Ricardo Becerro de Bengoa.—Psicoterapia
y educación, Dr. Eugenio Luengo y Tapia.—Los ojos y su higiene general, pro-
fesor John.—Cuidados higiénicos de la mujer en el período de la lactancia, doctor
Olas Salvador.—Falsificación de los alimentos.—Baños en malas condiciones.—
La higiene de los edificios, P. Alonso y Martos, arquitecto.—La higiene de los ali-
mentos (poder nutritivo de la leche), Dr. J. Puyal.—Vida doméstica.—Consejos
útiles.—Modas femeninas.—Teatros.—Higiene al aire libre.—Innumerables foto-
grafías y dibujos.
Suscripción: 5 pías. año.—Ejemplar de muestra a gratis.
O'DONNELL, 6.—MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlines

Para las estaciones férrreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Pastillas antiácidas
Jeba



¿Sufres? ¡curate!
Las pastillas Jeba te devuelven la salud perdida

Dr. Alcobilla
MADRID

VENTA EN
Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ma.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correas.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

AVISO
La Casa Central es la que
MAS PAGA LAS
Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
Dorado ligero inalterable
mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición.
Fábrica y despacho: Cabeza, 34

JOSELITO
VALLEHERMOSO DE ANTEPEÑAS.—ZARAGOZA

REGALO
un frasco «Bálsamo Ulma», el mejor remedio para los sabalones. A cuantos médicos lo solicitan á Pérez Martín y C. Venta en farmacias y droguerías. Una peseta franco.

Dispepsia, Gastralgia, con el
ELIXIR GREZ
tónico digestivo, que curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

Dentista V. PEREZ ha perfeccionado y reformado los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor.
Montera, 33.

Motores gas pobre
nuevos y de ocasión, con gasógenos, para utilizar carbones minerales y vegetales, residuos de fabricación, como orujos de aceituna y uva, desperdicios de leña, panes de estiércol, etc. Navas y Cia. Ingenieros, Paseo Prado, 4.

FILATELIA
compramos colecciones importantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis á ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre.

La Prensa
Anuncios en general.
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.
MADRID

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

GRAMÓFONOS, discos Pathé y Agutja. Casa de ganga, Colón, 15. Olmo.

Gabanes impermeables, gabardinas, gran surtido; precios increíbles.—San Bernardo, 1.

ALMONEDAS
Amoneda de toda clase de muebles, urgé venta, solo tres días. Fuencarral, 138.

Amoneda tapiz de nudos, alcoba de roble, despacho, piano. Hortaleza, 132.

Mantones Manila, mantillas, velos, grandioso surtido; gramófonos, discos.—Calatrava, 9.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner tela, no arreglar sin ver antes Casa Arroyo. Barquillo, 9 (impermeables reformo).

Castroflora Riaca, plazo un año Corredera, 45. Única casa.

Se venden cubiertas para sabanas y goma de cámaras para piso. Viver, Goya, 28, Madrid.

Saldó 500 gabanes magnífica confección desde 32 pesetas. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Martirio detención desaparecida inmediatamente sin ningún peligro, facilitando el brote, con Detenido Santoyo. Pídenlo niños vehementemente. Dos pesetas, farmacias.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Comerciantes y propietarios por letra. Fuencarral, 138. Chaco á siete.—Rodríguez.

Finca. Los que desean vender ó comprar manden su orden á los Corredores colegiados, que siempre tienen de mandas y ofertas aceptables. Lista de todos en su Colegio, Atocha, 33.

Muy de cerca examine la finca incomparable, el exacto parecido de nuestras amplificaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Necesito guarda para monte Dirijirse por carta, Ricardo García, Estanislao Figueras, 7 y 9, Madrid.

Obsequio útil para Santa Eulalia. Libro «de cocina», Alonzo Duró. Helados, flambres, ponches.

Sustrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Monterá, 8. Único.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.

Veja generos y modelos de trajes ó abrigos que como propaganda haré por novenas pesetas. Hechuras y forros primera, 45 pesetas. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal. Sustrería.